

Boletín Oficial

Correo Privado
Franqueo a pagar
Cuenta N° 17.100
Tarifa Res. N° 408
S.C. G.

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION
DE LA PROVINCIA DEL CHACO

CASA DE GOBIERNO

Directora: C.P. ELDA AÍDA PÉRTILE

Registro de la
Propiedad Intelectual
948.707

Oficina: Julio A. Roca 227 (P.A.) - www.ecomchaco.com.ar/BoletinOficial - E-mail: gob.boletinoficial@ecomchaco.com.ar - Tel-Fax. (03722) 453520 - CTX 53520

AÑO LV DIAS DE PUBLICACION: LUNES, MIERCOLES Y VIERNES TIRAJE: 650 EJEMPLARES

EDICION 20 PAGINAS RESISTENCIA, LUNES 21 DE JULIO DE 2008 EDICION N° 8.792

DECRETOS SINTETIZADOS

2.456 – 26/6/08

A PARTIR de las 12:00 horas del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Salud Pública, el señor Ministro de Economía, Producción y Empleo, Lic. Eduardo A. AGUILAR.

2.469 – 28/6/08

A PARTIR de las 7:00 horas del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, ejercerá las funciones de Gobernador de la Provincia, el señor Vicegobernador, Dr. Juan Carlos BACILEFF IVANOFF.

2.470 – 29/6/08

A PARTIR de las 21:00 horas del día de la fecha, reasume sus funciones el Sr. Gobernador de la Provincia del Chaco, Cr. Jorge Milton CAPITANICH.

2.476 – 30/6/08

RECONOCESE en carácter de provisorio y subrogante, a partir del 12 de diciembre de 2007 y hasta el 31 de diciembre de 2007 al Arq. Pedro Alberto BURGOS (DNI N° 12.470.574) en el cargo vacante de la categoría personal administrativo y técnico, jurisdicción 23: Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente. DESIGNASE en carácter de provisorio y subrogante, a partir del 1 de enero de 2008 y hasta que se disponga lo contrario al Arq. Pedro Alberto BURGOS (DNI N° 12.470.574) en el cargo vacante de la categoría personal administrativo y técnico, jurisdicción 23: Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

2.515 – 1/7/08

AUTORIZASE al Ministerio de Salud Pública a efectuar un llamado a Licitación Pública, con destino a contratar la adquisición de cuarenta y cuatro (44) ambulancias, trece (13) vehículos utilitarios y cinco (5) camiones, por un monto estimativo de pesos Once millones quinientos treinta y siete mil trescientos (\$ 11.537.300).

2.516 – 1/7/08

OTORGUESE al agente Juan STRAG (DNI 8.587.948) a partir del 1° de abril de 2008 la bonificación por dedicación, consistente en un cincuenta por ciento (50%) del sueldo básico, compensación jerárquica y adicional remunerativo del cargo de revista.

2.517 – 1/7/08

MODIFICASE parcialmente el Artículo 1° del Decreto N° 2.099/08, a partir de la fecha de su respectiva vigencia en lo que respecta a la estructura de cargos, entendiéndose como correcto: "Cargo eliminado: Jurisdicción 2, Gobernación".

2.518 – 1/7/08

FACULTASE al señor Ministro de Salud Pública a suscribir contratos de locación de obras con las personas mencionadas en planilla anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha del presente decreto al 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de veintiocho (28) agentes.

2.519 – 1/7/08

FACULTASE al señor Ministro de Salud Pública a suscribir contratos de locación de obras con las personas mencionadas en planilla anexa N° 1 al presente, a partir del 1 de marzo al 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de cinco (5) agentes.

2.520 – 1/7/08

FACULTASE al señor Ministro de Salud Pública a suscribir contratos de locación de obras con las personas mencionadas en planilla anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha del presente decreto al 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de diecinueve (19) agentes.

2.521 – 1/7/08

FACULTASE al señor Ministro de Salud Pública a suscribir contratos de locación de obras con las personas mencionadas en planilla anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha del presente decreto al 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de catorce (14) agentes.

2.522 – 1/7/08

FACULTASE al señor Ministro de Salud Pública a suscribir contratos de locación de obras con las personas mencionadas en planilla anexa N° 1 al presente, quienes realizarán tareas en el Hospital General Belgrano, Corzuela, a partir de la fecha del presente decreto al 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de trece (13) agentes.

2.523 – 1/7/08

FACULTASE al señor Ministro de Salud Pública a suscribir contratos de locación de obras con las personas mencionadas en planilla anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha del presente decreto al 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de doce (12) agentes.

2.528 – 1/7/08

FACULTASE al señor Ministro de Salud Pública a suscribir contratos de locación de obras con las personas mencionadas en planilla anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha del presente decreto al 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de diecinueve (19) agentes.

2.529 – 1/7/08

FACULTASE al señor Ministro de Salud Pública a suscribir contratos de locación de obras con las personas mencionadas en planilla anexa N° 1 al presente, quienes realizarán tareas en el Hospital Salvador Mazza, Villa Angela, a partir de la fecha del presente decreto al 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de 36 (treinta y seis) personas.

2.530 – 1/7/08

DECLARASE de Interés Provincial "El III Encuentro - Taller Tráfico y trata de personas", que se desarrollarán los días 4, 5 y 6 de julio del corriente año.

2.531 – 1/7/08

AUTORIZASE a la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, con fin de adquirir vehículos pick up, 4x2 diesel, a efectuar el respectivo llamado a Licitación Pública por un monto estimado de Pesos Cinco millones cuarenta y nueve mil (\$ 5.049.000).

2.532 – 1/7/08

AUTORIZASE a la Dirección de Administración de la Policía Provincial, a rerealizar un llamado a Licitación Pública, con el fin de adquirir vehículos de distintas características por un monto estimado de Pesos Un millón trescientos cuarenta mil (\$ 1.340.000,00).

2.533 – 1/7/08

AUTORIZASE al Director Provincial de Catastro y Cartografía, Francisco Ramón ESPINOLA, L.E. N° 7.830.808, a asistir al XI Seminario sobre Catastro Inmobiliario a realizarse en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, desde el 7 al 11 de julio del 2008.

2.534 – 1/7/08

FACULTASE al señor Ministro de Salud Pública a suscribir Contratos de Locación de Obras, con las personas mencionadas en Planilla Anexa N° 1 al presente, a partir de la fecha de notificación del presente Decreto al 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de 19 (diecinueve) personas.

2.536 – 2/7/08

A PARTIR de las 16:00 horas del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, ejercerá las funciones de Gobernador de la Provincia, el Señor Vicegobernador, Dr. Juan Carlos BACILEFF IVANOFF.

2.537 – 2/7/08

A PARTIR de las 16:00 horas del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Economía, Producción y Empleo, el señor Ministro de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, Dr. Jorge Eduardo ALCANTARA.

A PARTIR de las 16:00 horas del día de la fecha y mientras dure la ausencia de su titular, queda a cargo del Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente, el señor Ministro de Salud Pública, Dr. Oscar Alberto HOLZER.

2.538 – 3/7/08

FACULTASE al señor Ministro de Salud Pública, a suscribir Contratos de Locación de Obras, con las personas mencionadas en Planilla Anexa N° 1 al presente, quienes realizarán tareas en el Hospital "Rural" de Concepción del Bermejo, a partir de la fecha del presente Decreto al 31 de diciembre de 2008. El anexo consta de ocho (08) personas.

2.540 – 3/7/08

A PARTIR de las 22:30 horas del día de la fecha, reasume sus funciones, el señor Ministro de Economía, Producción y Empleo, Lic. Eduardo Alberto AGUILAR.

2.550 – 7/7/08

OTORGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Avia Terai por la suma de Pesos Veinte mil (\$ 20.000).

2.551 – 7/7/08

OTORGASE anticipo del fondo de participación a la municipalidad de Isla del Cerrito por la suma de Pesos Cuarenta mil (\$ 40.000).

2.552 – 7/7/08

MODIFICASE, en forma parcial a partir de la fecha del presente Decreto, la estructura de cargos de la Jurisdicción 3 - Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo de la manera que se consigna en el mismo.

DESIGNASE a partir del 01 de julio de 2008 al Dr. Américo Ramón OCAMPO, D.N.I. N° 20.193.191-M, en el cargo creado de la Jurisdicción 3 - Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo.

2.553 – 7/7/08

DESIGNASE, a partir del 08 de mayo, como Vocal Suplente en representación de los empleados del Organismo en el Directorio de Lotería Chaqueña, al Dr. Ismael Eduardo PORTELA, D.N.I. N° 11.820.554-M, y sustituto legal de su titular el señor Ernesto Raúl GONZALEZ (designado por Decreto N° 164/07).

2.554 – 7/7/08

DECLARESE de Interés Provincial la **Carrera a Distancia - Profesionalización para Auxiliares de Enfermería**, que se lleva a cabo en nuestra Provincia en virtud del Convenio firmado entre la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina (A.T.S.A.) y la Universidad Nacional de Entre Ríos - Facultad de Ciencias de la Salud.

2.555 – 7/7/08

AUTORIZASE a la Dirección de Administración del Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo; a transferir a las municipalidades que figuran en Planilla Anexa del presente Decreto, la suma total de Pesos Doscientos noventa mil (\$ 290.000), en los montos que se consignan para cada una. El anexo consta de siete (7) municipios.

2.556 – 7/7/08

AUTORIZASE a la Dirección de Administración de la Gobernación, a proseguir los trámites correspondientes a la adquisición de dos (2) stand's móviles que serán utilizados para brindar información turística en los distintos eventos a los que anualmente concurre la Subsecretaría de turismo de la Provincia.

2.557 – 7/7/08

DECLARESE de Interés Provincial el "8° Torneo Internacional de Pesca del Dorado con Devolución" a realizarse los días 5, 6 y 7 de septiembre de 2008, en la localidad de la Isla del Cerrito.

s/c.

E:21/7/08

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

**DEPARTAMENTO LEGISLATIVO
MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO
RESOLUCION N° 059**

Resistencia, 10 de junio de 2008.

ENCOMENDAR al Departamento Ejecutivo Municipal, procedan a proveer al personal municipal que se encuentra cumpliendo su tarea en la Delegación Municipal de Villa San Martín, todo lo necesario para el buen funcionamiento de esta dependencia municipal.

RESOLUCION N° 061

Resistencia, 24 de junio de 2008.

EXPRESAR nuestro beneplácito, por el galardón obtenido, "Copa Challenger" al Cuerpo de Danzas Folklóricas y Tango de la Escuela Municipal de Danzas "Huellas Argentinas", en el Festival Mataco Lemos de la ciudad de Corrientes.

Dra. María A. Carballeira
Presidenta

s/c.

E:21/7/08

ORDENANZAS

**DEPARTAMENTO LEGISLATIVO
MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO
ORDENANZA N° 8.947**

Resistencia, 10 de junio de 2008.

DECLARAR de Interés Municipal, el Festival "Chaco y vos por El Impenetrable", realizado el 31 de mayo, en las instalaciones del Domo del Centenario "Zitto Segovia".

ORDENANZA N° 8.948

Resistencia, 10 de junio de 2008.

AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a otorgar por vía de excepción, al señor Oscar Rubén GIMENEZ, D.N.I. N° 8.606.959, exceptuar del pago en concepto de Patente Automotor y Estacionamiento limitado o medido.

ORDENANZA Nº 8.949

Resistencia, 10 de junio de 2008.
AUTORIZAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a otorgar por vía de excepción, al señor Lucio Antonio SODJA, D.N.I. Nº 16.004.398, exceptuar del pago en concepto de Patente Automotor y Estacionamiento limitado o medido.

ORDENANZA Nº 8.950

Resistencia, 10 de junio de 2008.
DECLARAR de Legítimo Abono la suma de Pesos Veinticinco mil seiscientos tres con veinte centavos (\$ 25.603,20) aportados por el señor Juan María BERTONCINI, en concepto de materiales para la ejecución del pavimento de la calle Arturo Frondizzi, entre calles Toledo y Seitor, Bocacalle Frondizzi y Toledo.

ORDENANZA Nº 8.951

Resistencia, 10 de junio de 2008.
DECLARAR de Legítimo Abono la suma de Pesos Tres mil setecientos treinta y ocho con veintiocho centavos (\$ 3.738,28) aportados por el señor Arturo René KAPPELER, D.N.I. Nº 7.906.115, en materiales destinados a la ejecución del pavimento de la calle Molina, entre calles Padre Cerqueira y Pío XII.

ORDENANZA Nº 8.952

Resistencia, 10 de junio de 2008.
DECLARAR de Legítimo Abono la suma de Pesos Cuatro mil ciento cincuenta y ocho con cincuenta y seis centavos (\$ 4.158,56), aportados por el señor Antonio ALCALA, D.N.I. Nº 21.351.403, en materiales destinado a la ejecución del pavimento de la calle Santa María de Oro, entre calles Carlos Gardel y 01 de Mayo.

ORDENANZA Nº 8.953

Resistencia, 10 de junio de 2008.
MODIFICAR los Artículos 1º) y 3º) de la Ordenanza Nº 8733, los que quedarán redactados de la forma establecida en el original de la misma.

ORDENANZA Nº 8.954

Resistencia, 10 de junio de 2008.
AUTORIZAR, al Departamento Ejecutivo Municipal, a aceptar la donación de una máquina de coser eléctrica, marca Singer - Modelo Florencia 52 - color blanco - Serie Nº 254142 - portátil, realizada por la señora Ana Nelly JUAREZ de LOCASTRO.

ORDENANZA Nº 8.955

Resistencia, 24 de junio de 2008.
DECLARAR de Interés Municipal el "Matinoche", organizado por el Centro de Estudiantes de la E.N.S. Nº 40 "Explorador Ramón Lista", a realizarse el día 21 de junio de 2008, desde las 20:00 y hasta las 00:00 horas, en las instalaciones del Establecimiento Escolar.

ORDENANZA Nº 8.958

Resistencia, 24 de junio de 2008.
MODIFICAR el Artículo 1º) de la Ordenanza Nº 4869, las que quedarán redactadas de la manera establecida en el original de la misma.

Dra. María A. Carballeira
Presidenta

s/c.

E:21/7/08

DECLARACIONES

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO
MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA
PROVINCIA DEL CHACO
DECLARACION Nº 050

Resistencia, 24 de junio de 2008.
DECLARA de Interés Municipal, la participación de la Federación Chaqueña de Básquetbol, en el "74º Campeonato Argentino Masculino de Selecciones de Básquetbol", Categoría Mayores, a realizarse en la Provincia de Mendoza, del 21 al 28 de junio del corriente año.

DECLARACION Nº 051

Resistencia, 24 de junio de 2008.
DECLARA de Interés Municipal, las "Jornadas sobre Trata y Tráfico de Personas", a celebrarse los días 26 y 27 de junio del corriente año, en esta ciudad.

Dra. María A. Carballeira
Presidenta

s/c.

E:21/7/08

EDICTOS

EDICTO.- El Dr. Carlos Enrique Verbeek, Juez Subrogante de Ejecución Penal y Transición de la Ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, hace saber que respecto del condenado efectivo GUEVARA, Diego Armando (DNI Nº 27.423.507, Argentino, soltero, de ocupación albañil, domiciliado en calle French Nº 705, Santa Fe, hijo de Luis Américo Guevara y de María Rosa Losa, nacido en Santa Fe, el 1 de septiembre de 1979), en los autos caratulados "Guevara Diego Armando s/Ejecución de Pena", Exp. Nº 148/07, se ejecuta la Sentencia Nº 119 de fecha 02/09/2005 dictada por la Cámara Primera en lo Criminal de esta ciudad, en la que por Resolución del día de la fecha se ha dispuesto lo que a continuación se transcribe: "///sidencia Roque Sáenz Peña, 02 de Julio de 2008. Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: I) Revocar el régimen de SAIDAS TRANSITORIAS otorgadas al condenado Diego Armando Guevara, de filiación referida en autos y alojado en la División Alcaldía Interior de Sáenz Peña, por infracción a las normas impuestas en la Resolución Nº 367 del 30/06/2008, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 19 in fine de la Ley 24660/96. II) Declarar Rebelde en la presente causa a Diego Armando Guevara, ya filiado, y Ordenar Su Inmediata Detención, quien capturado que fuere deberá ser puesto a disposición de este Tribunal, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 84 y ccdtes. del C.P.P., Disponiéndose que en caso de no ser habido, se inserte su pedido de captura en la Orden del Día Policial, solicitando la remisión de un ejemplar de la misma para ser agregado en autos. III)... IV)... V)... VI)... NOT. Fdo.: DT. Carlos E. Verbeek -Juez Subrogante- Esc. Juan A. Parra -Sec-. Pcia. Roque Sáenz Peña, 02 de julio de 2008.

Esc. Juan Antonio Parra
Secretario

s/c.

E:11/7 V:21/7/08

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Nº 4, Dr. Graciela Griffith Barreto, de la Primera Circunscripción Judicial, hace saber a Darío Ramón Torales, argentino, soltero, con último domicilio en Barrio Cacique Pelayo, Sector III, Fontana, nacido en Resistencia, el 14 de septiembre de 1978, hijo de Zulma Caceres y de Ramon de la Cruz Torales; que en autos caratulados "Torales, Darío Ramon y Otros s/Robo", Expte. Nº 1959/06, se ha dictado la siguiente resolución: "sistencia, 2 de julio de 2008. Atento al resultado de las diligencias practicadas en autos y no habiéndose logrado el comparendo del imputado Darío Ramón Torales, dése cumplimiento a lo dispuesto en el art. 170 del C.P.P., a cuyo fin librese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia solicitando la publicación de edicto a los efectos de la notificación del nombrado de la resolución recaída en autos, citádoselo y emplazádoselo para que en el término de cinco (5) días se presente a este Tribunal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Notifíquese. Fdo.: Dra. Graciela Griffith Barreto - Fiscal

de Investigación N° 4; Dra. Silvia E. Mastori-Secretaria Fiscalía N° 4. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días, bajo apercibimiento de Declarárselo Rebelde, conforme lo preceptuado en el art 170 del C.P.P."

Dra. Silvia Elisabeth Mastori
Abogada/Secretaria

s/c. E:11/7 V:21/7/08

EDICTO.- El Sr. Fiscal de Investigación Penal N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, Dr. Marcelo Fabian Soto, hace saber a Oscar Rodolfo Acebal, argentino, 49 años de edad, DNI N° 13.414.300, con último domicilio en Calle Moreno N° 661 de la localidad de Joaquín V. González, Provincia de Salta; que en los autos caratulados: "**Pereyra Mercedes, Aceval Oscar Rodolfo s/Lesiones Graves y Lesiones Culposas**" Expte. N° 4521/04, se ha dictado la siguiente resolución: "Atento a las constancias obrantes en la presente causa y siendo que el imputado Oscar Rodolfo Acebal no ha comparecido, sin causa justificada al llamamiento judicial, a los fines de notificarse de la resolución dictada en autos, es que resulta de aplicación lo establecido en los arts. 84 y sgtes del C.P.P. Por ello y de acuerdo a la norma legal citada es que; Resuelvo: Declarar la Rebeldía de Oscar Rodolfo Acebal, conforme lo dispuesto en los arts. 84 y sgtes del C.P.P. Not." Fdo: Dr. Marcelo Fabián Soto-Fiscal de Investigaciones No 3-, Dra. Claudia A. Ortega-Secretaria. Pcia. R. S. Peña, 02 de julio del 2.008.

Dra. Claudia Andrea Ortega
Abogada/Secretaria

s/c. E:11/7 V:21/7/08

EDICTO.- La señora Fiscal de Investigación Sub., Dra. Liliana Lupi, Fiscalía de Investigación N° 4 de la Segunda Circunscripción Judicial, secretaria a cargo Dr. Andrés E. Romero, hace saber a Sebastián Antonio DEIBELE, argentino, soltero, DNI N° 32.266.325, jornalero, nacido en Gral. Pinedo el día 18 de septiembre de 1986, estudios primario completo, domiciliado en Qta. Los Verdes, Pinedo, hijo de Eduardo Antonio Deibele (v) y de Justa Fernández (v), que en estos autos caratulados: "**Deibele, Sebastián s/Robo c/armas y daños bienes Estado**", Expte. 5.380/07, la Sra. Juez de Garantía ha dictado la siguiente resolución: "Pcia. Roque Sáenz Peña, 8 de febrero de 2008,..., conforme a lo dispuesto en el art. 501 del C.P.P., trábase embargo sobre los bienes de Sebastián Antonio Deibele hasta cubrir la suma de pesos Setecientos pesos (\$ 700), a efectos de garantizar la pena pecuniaria y las costas en la presente causa que se le sigue por el delito de Robo (art. 164 del C.P.)... Notifíquese. Fdo.: Dr. Norma N. de Casalino; Sec., Dra. Karina Barlasini Rueda. Cita y emplaza por el término de 5 días, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Pcia. Roque Sáenz Peña, 4 de julio de 2008.

Dr. Andrés E. Romero
Abogado/Secretario

s/c. E:11/7 V:21/7/08

EDICTO.- La Sra. Juez Civ. y Com. Déc. Nom. Dra. Norma A. Fernández de Schuk, Sec. a mi cargo, sito en French N° 166, 1° piso, hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados: "**Carrasco, Elba Susana s/Quiebra pedida por acreedor - hoy quiebra**", Expte. Nro. 7.427/06, que en fecha 07/07/2008 se ha declarado la quiebra de Elba Susana CARRASCO, D.N.I. N° 5.685.650, C.U.I.T. 27-05685650-7, con domicilio en Juan de Dios Mena 151, de esta ciudad. Interviene como Síndico la C.P.N. Idalia Elavina Páez, con domicilio en calle Fray Capelli N° 415, de

esta ciudad. Se dispuso además: "... IV.- Ordenar a la deudora y a terceros, que entreguen al síndico todos los bienes de aquella, bajo penas y responsabilidades de ley. V.- Intimar a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo, a que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. (art. 88 inc. 4°) y que constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal; circunstancia ésta que deberá transcribirse en el edicto a librarse... VI.- Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5°)... XII.- Fijar como fecha hasta la cual se pueden presentar las solicitudes de verificación de los créditos ante el Síndico el día 3 de septiembre de 2008... XVII.- Intimar a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal dentro del radio de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido domicilio en los Estrados del Juzgado, circunstancia que deberá hacerse constar en el edicto a publicarse. Resistencia, 8 de julio de 2008.

Roberto Agustín Leiva
Abogado/Secretario

s/c. E:14/7 V:23/7/08

EDICTO.- Horacio Simón Oliva, Juez de Sala Unipersonal, en los autos caratulados: "**Domingo, Carlos Alberto; Luque, Ramón s/Hurto calificado**", Expte. 223, F° 265, año 2003, y sus agregados por cuerda N°s 323/03, 324/03, 325/03 y 326/03, secretaria N° 2, registro de esta Cámara Primera en lo Criminal de la Segunda Circunscripción Judicial, hace saber por cinco (5) días a fin de lo dispuesto por el art. 139 del C.P.P., se dictó la sentencia por prescripción en favor de Nelson Alfredo DIAZ (a) "Soropo" (DNI N° 27.345.849, argentino, soltero, jornalero, domiciliado en Teodolinda Ermácora s/n°, Machagai, nacido en Machagai el día 11 de junio de 1979, instrucción primaria incompleta, hijo de Horacio Méndez y de Ruperta Díaz), la que en su parte dispositiva pertinente dice: "N° 46. Presidencia Roque Sáenz Peña, trece días del mes de mayo del año dos mil ocho... Resuelve: I)... IV) Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente del delito de Hurto (art. 162 del Código Penal), que pudo corresponder en las causas por cuerda N°s. 323/03, 324/03, 325/03 y 326/03, sobreseyendo total y definitivamente a Nelson Alfredo Díaz,..., por aplicación de los arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2° del Código Penal y arts. 318 inc. 4° y 345 del C. Proc. Penal... VII) Dejar sin efecto la declaración de rebeldía y la orden de detención que pesan sobre Alfredo Fabián Escalante y Nelson Alfredo Díaz, declarados rebeldes a fs. 114 y 115, respectivamente, del Expte. p/cda. 323/03 (orden de captura fs. 112 requerida con nota N° 325-J-03), fs. 105 y 106, respectivamente del Expte. p/cda. 324/03 (orden de captura fs. 103 requerida con nota N° 326-J-03-); fs. 90 y 91, respectivamente del Expte. p/cda. 325/03 (orden de captura fs. 88 requerida con nota N° 328-J-03), y fs. 89 y 90, respectivamente del Expte. p/cda. 326/03 (orden de captura fs. 87 requerida con nota N° 327-J-03), todas con fecha 11 de julio de 2003, solicitadas por la Comisaría Dto. Machagai. Fdo.: Horacio Simón Oliva, Juez de Sala Unipersonal; Elina Inés Vigo, Secretaria". Presidencia Roque Sáenz Peña, 7 de julio de 2008.

Elina Inés Vigo
Secretaria

s/c. E:14/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación N° 6, Dra. Cecilia Araceli Vargas, Secretaría del Dr. Sergio Fabián Augusto, hace saber a Laureano ARTIGAS MONTIEL, (a) "Tuto", D.N.I. N° 33.872.755, argentino, 19 años de edad, soltero, chagarín, nacido en Resistencia (Chaco) el 18 de noviembre de 1988, hijo de Laureano Artigas (f) y de María Nelida Montiel con último domicilio en B° Don Bosco calle N° 12 al 700 ciudad, que en los autos caratulados: "**Artigas Montiel, Laureano y Otro s/Robo**", Expte. N° 33257/05 registro de esta Fiscalía N° 6, sito en Avda. 9 de julio 236, 2° piso, ciudad, Secretaría del Dr. Sergio Fabián Augusto, se ha dictado la siguiente resolución: "Resistencia, 18 de junio de 2008. Atento la solicitud formulada por la Sra. Fiscal de Investigación en cuanto al embargo a trabar sobre los bienes del imputado, considero adecuado trabar embargo sobre los bienes de Laureano ARTIGAS MONTIEL, hasta cubrir el monto de Pesos Un mil quinientos (\$ 1.500,00)". Fdo. Dr. Carlos E. Alvarenga -Juez-, Dr. Pedro Vargas -Secretario-. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados de esta Fiscalía. Fdo. Dra. Cecilia Araceli Vargas -Fiscal de Investigación N° 6, Dr. Sergio Fabián Augusto Secretario". Resistencia, 10 de julio de 2008.

Sergio Fabián Augusto, Secretario

s/c. E:16/7 V:25/7/08

EDICTO.- La Señora Fiscal de Investigación N° 6, Dra. Cecilia Araceli Vargas, Secretaría del Dr. Sergio Fabián Augusto hace saber a Walter Alejandro ROMERO, D.N.I. N° 28.318.031, argentina, 25 años, soltero, sin ocupación, nacido en Resistencia (Chaco) el 15/08/80, hijo de Oscar Alberto Romero (v) oficial albañil y de Olinda Hortensia Sandoval (v) con último domicilio en Barrio Don Santiago, Mza. I, Pc.12, ciudad; que en los autos caratulados: "**Esquivel Juan Carlos; Velozo Daniel Felipe; Romero Walter s/Robo calificado por el uso de armas en grado de tentativa**", Expte. N° 29327/05, registro de esta Fiscalía N° 6, sito en Avda. 9 de julio 236, 2° piso, ciudad, Secretaría del Dr. Sergio Fabián Augusto, se ha dictado la siguiente resolución: "Resistencia, 11 de abril de 2008. Atento la solicitud formulada por la Sra. Fiscal de Investigación... Trabar embargo sobre los bienes de..., Walter Alejandro ROMERO ...hasta cubrir el monto de Pesos Ochocientos (\$ 800)...". Fdo. Dr. Carlos E. Alvarenga -Juez-, Dr. Pedro Vargas -Secretario-. Cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en los estrados de esta Fiscalía. Fdo. Dra. Cecilia Araceli Vargas -Fiscal de Investigación N° 6-, Dr. Sergio Fabián Augusto Secretario". Resistencia, 10 de julio de 2008.

Sergio Fabián Augusto, Secretario

s/c. E:16/7 V:25/7/08

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Sr. Juez Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Anexo, Capital Federal, informa por cinco días que con fecha 24 de junio de 2008 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la Obra Social del Personal Jerárquico de la República Argentina para el Personal Jerárquico de la Industria Gráfica y el Personal Jerárquico del Agua y la Energía (OSJERA), con domicilio en Moreno 1140, Piso 2° de la Capital Federal, inscrita en el Registro Nacional de Obras Sociales bajo el N° 0-0170 desde el 19 de diciembre de 1997 (Resolución N° 3662/97 de la ANSSAL), CUIT

30-69635177-1, Síndico designado Estudio Guillermo Salem y Asociados, con domicilio en Uruguay 385, Piso 8°, Capital Federal, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el día 8 de octubre de 2008, de 12:00 a 18:00 horas, el informe Art. 35 se presentará el día 3 de marzo de 2009, y el del Art. 39 el día 20 de abril de 2009. La audiencia informativa se llevará a cabo el 9 de noviembre de 2009 a las 10:00 horas, el vencimiento del período de exclusividad ocurrirá el día 16 de noviembre de 2009. Buenos Aires, 1 de Julio de 2008.

Martín Terrero, Secretario

c/c. E:16/7 V:25/7/08

EDICTO.- Dra. Silvia C. Zalazar, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Paz N° 2, sito en calle Brawn N° 249, 2° piso, de la ciudad de Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30), que se contarán a partir de la última publicación a herederos y acreedores de los causantes don Juan Santiago ZAMPA, M.I. N° 3.566.979, y doña Mercedes Paula TOFFALETTI de ZAMPA, M.I. N° 6.567.413, a que comparezcan y deduzcan las acciones que por derecho correspondan en los autos caratulados: "**Zampa, Juan Santiago y Toffaletti de Zampa, Mercedes Paula s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 454/08. Resistencia, 30 de mayo de 2008.

Dra. Lilian B. Borelli

Abogada/Secretaria

R.N° 131.375 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- La señora Juez del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 1, Dra. Mirna del V. Romero; Secretaría N° 1, Dra. María Ofelia Vaccari, sito en calle Brown N° 290, piso 1, ciudad, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días posteriores a la publicación, a herederos y acreedores de la Sra. Librada ACEVEDO, M.I. N° 16.320.615 a que comparezcan a hacer valer sus derechos y deducir las acciones que correspondan en los autos caratulados: "**Acevedo, Librada s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 241/07. Bajo apercibimiento de ley. Resistencia, ... de julio de 2008.

Dra. María Ofelia Vaccari

Secretaria

R.N° 131.378 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- La Dra. Wilma Martínez, Juez Civil y Comercial N° 4, sito en French N° 165, ciudad, en autos: "**Sotelo, Lilian Noemí s/Sucesión Ab Intestato**", Expte. N° 4.426/08. Cita por tres (3) y emplaza por treinta días (30) posteriores a la publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario dejado por el causante de la Sra. SOTELO, Lilián Noemí, M.I. N° 16.567.793, bajo apercibimiento de ley. Dra. Wilma Martínez. Secretaria: Dra. Miriam Moro. Resistencia, 24 de junio de 2008.

Dra. Miriam R. Moro

Abogada/Secretaria

R.N° 131.379 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez suplente del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Charata, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Gerardo Gustavo GRENDA, y bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: "**Grenda, Gerardo Gustavo s/Sucesorio**", Expte. N° 303, Folio N°..., Año 2008. Secretaria: Silvia Milena Macías. Charata, Chaco, 29 de abril de 2008.

Dra. Silvia Milena Macías

Abogada/Secretaria

R.N° 131.382 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- La Sra. Proc. Nac. Estela B. Wierna, Juez del Juzgado de Paz de Hermoso Campo, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Juan GALLEGO y doña LOPEZ, Martirio, bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: **"Gallego, Juan y López, Martirio s/Sucesorio"**, Expte. N° 56/00. Secretaría: Dra. Clara Luz del Alba Ríos. Hermoso Campo, Chaco, 25 de junio de 2008.

Dra. Clara Luz del Alba Ríos
Secretaria

R.N° 131.383 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- La Sra. Proc. Nac. Estela B. Wierna, Juez del Juzgado de Paz de Hermoso Campo, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don AGUIRRE, Quintín, y bajo apercibimiento de ley, según lo ordenado en autos: **"Aguirre, Quintín s/Sucesorio"**, Expte. N° 099/07. Secretaría: Dra. Clara Luz del Alba Ríos. Hermoso Campo, Chaco, 6 de junio de 2008.

Dra. Clara Luz del Alba Ríos
Secretaria

R.N° 131.384 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz de J. J. Castelli, cita por tres (3) y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación, a herederos y acreedores de Víctor ROLHAISER, M.I. N° 7.454.093, en autos caratulados: **"Rolhaiser, Víctor s/Sucesorio"**, Exp. N° 402, Año 2008. Fdo.: Dra. Mirtha Fedinczik, Juez de Paz. Juan José Castelli, 3 de julio de 2008.

Dra. Etelvina Mabel Barrios
Secretaria

R.N° 131.385 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- En Resistencia, capital de la Provincia del Chaco, a los 23 días del mes de Mayo del año 2008, la Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado de Paz N° 2, sito en calle Brown 249, 2° piso, de esta ciudad, cita por tres (3) días en el Boletín Oficial y un diario local, a todos los que se consideren con derecho a la herencia, herederos y acreedores de Leopoldo GOMEZ, M.I.: 5.741.047, emplazándola, para que en el término de treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos. Not. Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez del Juzgado de Paz N° 2, en los autos caratulados: **"Gómez, Leopoldo s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 810/07.

Nancy E. Durán
Abogada/Secretaria Sup.

R.N° 131.386 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- La Dra. Cynthia M. G. Lotero de Volman, Juez del Juzgado Civil y Comercial de la Quinta Nominación, sito en calle López y Planes N° 36, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. GONZALEZ, Florencio Antonio, M.I. N° 3.548.073, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: **"González, Florencio Antonio s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato"**, Expte. N° 4.390/08, bajo apercibimiento de ley. Dr. Andrés Martín Salgado, abogado secretario. Resistencia, ... de julio de 2008.

Lidia O. Castillo
Abogada/Secretaria

R.N° 131.387 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Secretaría N° 3,

Dra. Eloisa A. Barreto, sito en Av. Laprida 33, Torre I, 3° piso, de la ciudad de Resistencia, cita a herederos y acreedores del Sr. Miguel Angel DELLAMEA, M.I. N° 10.948.484, por tres (3) días, para que dentro del plazo de treinta (30) días que se contarán a partir de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos, en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: **"Dellamea, Miguel Angel s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 3.488/08. Resistencia, 23 de mayo de 2008.

Dra. Eloisa Araceli Barreto
Abogada/Secretaria

R.N° 131.388 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- Doctora Sonia Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de Villa Angela, cita por tres veces, emplazando por treinta días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el extinto Alejandro Pedro ARAGON, M.I. N° 7.532.700, en Exp. N° 669, F° 500, año 2008. Secretaría, 20 de junio de 2008.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.N° 131.389 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- La Dra. Amanda Matilde Corchuelo, Juez del Juzgado Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, sito en calle Gral. Obligado N° 229, 1er. piso, ciudad, intima por tres días a la Sra. Romero Leopolda, en autos caratulados **"Coene Vicenta c/Romero Leopolda y/o Quien Resulte Responsable s/Despido"** Expte. N° 19618/02, para que en el término de diez días comparezca por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de proseguir el juicio con un defensor de ausentes. Dra. Amanda Matilde Corchuelo - Juez. Resistencia, 24 de abril de 2006.

Susana Rojido de Coscio
Secretaria

s/c. E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- La Doctora Norma Alicia Fernández de Schuk, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, sito en la calle French N° 166, primer piso, del esta ciudad, hace saber por tres días y emplazando por treinta días a partir de la última publicación, para que deduzcan las acciones herederos y acreedores con derecho en el juicio sucesorio de Abraham KUC, M.I. 7.921.489, fallecido el día 6 de octubre de 1997, que tramita en autos: **"Kuc, Abraham s/Juicio Sucesorio"**, Expte. 14.547/98. Resistencia, 23 de junio de 2005.

Roberto Agustín Leiva
Abogado/Secretario

R.N° 131.390 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Circunscripción VI, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Felipe CEJAS, D.N.I. N° 12.585.568, bajo apercibimiento de ley, en autos: **"Cejas, Felipe s/Juicio Sucesorio"**, Expte. N° 425/08, Secretaría Unica. Castellí, Chaco, 1 de julio de 2008.

Esc. Daniel E. Rolhaiser
Secretario

R.N° 131.393 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- El Dr. Emilio Omar Haiquel, Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral, Circunscripción VI, ciudad, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Aurelio ROLHEISER, M.I. N° 7.516.744, bajo apercibimiento

de ley, en autos: "**Rolheiser, Aurelio s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 449/08, Secretaría Unica. Castellí, Chaco, 3 de julio de 2008.

Esc. Daniel E. Rolhaiser, Secretario

R.N° 131.394 E:16/7 V:21/7/08

>*<

EDICTO.- Wilma Sara Martínez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la Ciudad de Resistencia, Chaco, cita por el término de tres días y los emplaza por el término de treinta días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores de OVALLE, Nélide Lucía HALLER de, M.I. 2.419.420, fallecido en Resistencia en fecha 21 de Mayo de 1977, y OVALLE, Juan Bautista, M.I. 7.414.693, fallecido en Resistencia en fecha 16 de octubre de 1979, a que comparezcan a juicio a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos: "**Haller de Ovalle, Nélide Lucía y Ovalle, Juan Bautista s/Sucesorio**", Exp. N° 4.978/08, Juzgado Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Miriam Moro, sito en calle French 169, ciudad. Secretaría, 30 de junio de 2008.

*Dra. Miriam R. Moro
Abogada/Secretaria*

R.N° 131.395 E:16/7 V:21/7/08

>*<

EDICTO.- Juzgado de Paz Primera Categoría Especial, de la ciudad de Quitilipi, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Rubén Demetrio LUCCA, D.N.I. N° 11.245.194, en autos: "**Lucca, Rubén Demetrio s/Sucesorio**", Expte. 1.453, Año 2008, Sec. 1, bajo apercibimiento de ley. Quitilipi, 10 de julio de 2008.

*Dra. María Despo
Abogada/Secretaria*

R.N° 131.396 E:16/7 V:21/7/08

>*<

EDICTO.- Elena Saquer de Puentes, Juez de Paz suplente de 1ª. Categoría Especial de Gral. San Martín, cita por tres publicaciones y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Nicolás LUQUE, M.I. N° 7.451.049, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "**Luque, Nicolás s/Sucesorio**", Expte. N° 086/08. Gral. José de San Martín, Chaco, 3 de julio de 2008.

*Mirtha G. Ovejero
Secretaria*

R.N° 131.394 E:16/7 V:21/7/08

>*<

EDICTO.- Diego Saquer, Juez surrogante, Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Gral. José de San Martín, cita por tres publicaciones y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Pablo SOSA, M.I. N° 1.636.022, y Eduarda GONZALEZ, M.I. N° 4.199.400, para hacer valer sus derechos y bajo apercibimiento de ley en los autos: "**Sosa, Pablo y González Vda. de Sosa, Eduarda s/Sucesorio**", Expte. N° 337/08 C. Gral. José de San Martín, Secretaría, 7 de julio de 2008.

*Dra. Delia F. Galarza
Secretaria*

R.N° 131.398 E:16/7 V:21/7/08

>*<

EDICTO.- Elena Saquer de Puentes, Juez de Paz suplente de 1ª. Categoría Especial de Gral. San Martín, cita por tres publicaciones y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Erminda MONTIEL, L.C. N° 4.176.798, para hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley, en los autos: "**Montiel, Erminda s/Sucesorio**", Expte. N° 115/08. 30 de junio de 2008.

*Mónica Adriana González
Abogada/Secretaria*

R.N° 131.399 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- La Dra. Ana A. B. Maza, Jueza del Juzgado de Paz de 1ª. Especial de Quitilipi, Chaco, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Ana MATUTINOVICH Vda. de DOCNICH, M.I. N° 4.179.752 a que comparezcan hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Autos: "**Matutinovich Vda. De Docnich, Ana s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. 1375/08, Sec. 1. Quitilipi, Chaco, 10 de julio de 2008.

*Dra. María Rosa Despo
Abogada/Secretaria*

R.N° 131.400 E:16/7 V:21/7/08

>*<

EDICTO.- El Dr. Domingo Duarte, Juez suplente, de Paz de Primera Especial de Las Breñas, Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta a herederos, acreedores y legatarios de Antonia Florinda ENRRIQUEZ de REZOLA (M.I. N° 9.271.548) para que comparezcan a estar a derecho, en autos: "**Rezola, Manuel Gabino y Enrriquez de Rezola, Antonia Florinda s/Sucesorio**", Expte. N° 3.294/2003. Las Breñas, Chaco, 3 de julio de 2008.

*Mery E. Díaz
Secretaria*

R.N° 131.401 E:16/7 V:21/7/08

>*<

EDICTO.- El Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz de Primera Especial, de Pcia. Roque Sáenz Peña, Chaco, en autos caratulados: "**Bulfon, Ramón Armando y Guerra, Selva s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 1.039/08, Sect. N° 1, se cita por tres días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Ramón Armando BULFON, M.I. N° 07.895.219, y Selva GUERRA, M.I. N° 04.842.139, ambos fallecidos el día 02 de agosto de 1977, bajo apercibimientos legales. Secretaría, 28 de mayo de 2008.

*Dr. Francisco J. Morales Lezica (h)
Secretario*

R.N° 131.402 E:16/7 V:21/7/08

>*<

EDICTO.- Dra. Ana A. B. Maza, Juez de Paz titular, Quitilipi, Chaco. Cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Miguel MATTANA, en autos caratulados: "**Mattana, Miguel s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. 1.450, F° 48/49 Año 2008, Sec. 2, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 10 de julio de 2008.

*Dra. María Rosa Despo
Abogada/Secretaria*

R.N° 131.405 E:16/7 V:21/7/08

>*<

EDICTO.- Dra. Ana A. B. Maza, Juez de Paz titular, Quitilipi, Chaco. Cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Horacio Ramón MARTINA, en autos caratulados: "**Martina, Horacio Ramón s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. 1.255, F° 34/35, Sec. 1, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 12 de junio de 2008.

*Dra. María Rosa Despo
Abogada/Secretaria*

R.N° 131.406 E:16/7 V:21/7/08

>*<

EDICTO.- La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez a cargo del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de la Segunda Nominación, sito en calle Brown N° 249, piso 2º, de la ciudad de Resistencia, de la Provincia del Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta (30) días posteriores a la última publicación, a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de PEGORARO de LATORRE, Lucía Francisca, M.I. N° 5.987.329. Así lo tengo dispuesto

en los autos caratulados: "**Pegoraro de Latorre, Lucía Francisca s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 882/08, que se tramitan por ante este Tribunal. Resistencia,... de julio de 2008.

Nancy E. Durán
Abogada/Secretaria Sup.

R.N° 131.409 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- El Juzgado Civil y Comercial N° 1 Sec. N° 1 de la ciudad de Sáenz Peña, Chaco, a cargo de la Dra. Mariel N. Maldonado, Juez suplente, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Arturo LOPEZ, M.I. N° 7.406.764, bajo apercibimiento de ley, en autos: "**Lopez, Arturo s/Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 290/08, Sec. 1. Sáenz Peña, 22 de abril de 2008.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 131.412 E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, sito en López y Planes 48 (altos), Resistencia, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos y acreedores de Bacilia MENDOZA de BLANCO y/o Basilia MENDOZA de BLANCO, a estar a derecho en autos: "**Mendoza de Blanco, Bacilia s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**", Expte. N° 9.729/06. Fdo. Dra. Iride I. M. Grillo, Juez. Resistencia, 20 de septiembre del 2007.

Alicia María Luz Norniella
Escribana/Secretaria

R.N° 131.417 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- El Dr. Diego Gabriel Derewicki, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, de la Ciudad de Resistencia, Chaco, sito en calle French 166, 2° piso, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de doña Gladis Mabel CENTURION de ALEGRE, M.I. N° 2.419.999 a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "**Centurión de Alegre, Gladis Mabel s/Sucesorio**", Expte. 9.534/07, de la Secretaría a cargo de la Dra. Rosanna Marchi, bajo apercibimiento. Publíquese por tres días. Resistencia, 30 de mayo de 2008.

Natalia Sironi, Secretaría

R.N° 131.419 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez, a cargo del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial N° 2 de Resistencia, Secretaría subrogante a cargo de la Dra. Nancy E. Durán, sito en Brown N° 249, 2° piso, cita por tres (3) y emplaza por treinta (30) días, contados a partir de la última publicación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Marta VARGAS, M.I. N° 3.391.305, en los autos caratulados: "**Vargas, Marta s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 450/08, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 16 de mayo de 2008.

Nancy E. Durán
Abogada/Secretaria Sup.

R.N° 131.420 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- En la ciudad de Resistencia a los 8 días del mes de julio de 2008, en los autos caratulados: "**Bordón, Luis Alberto c/Medina, Mariano y/o Romero, Carmen y/o quien Resulte Titular s/Prescripción Adquisitiva**", Expte. N° 4.573/08, en trámite por ante Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Resistencia, a cargo de la Dra. Iride I. M. Grillo, Juez, secretaria a cargo del

autorizante, sito en calle López y Planes N° 48, planta alta, de esta ciudad, se ha ordenado publicar el presente a fin de hacerles saber, la siguiente resolución que en su parte pertinente dice lo siguiente: "Resistencia, 26 de junio de 2008..., atento a lo peticionado y constancias de autos, de conformidad a lo preceptuado por los Arts. 145, 146, 147 y 321 del C.P.C.C., cítase a MEDINA, Mariano, y ROMERO, Carmen por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario local, para que comparezca a tomar intervención y hacer valer sus derechos en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor de Ausentes para que la represente". Fdo.: Dra. Iride I. M. Grillo (Juez).

Esc. Alicia Ma. Luz Norniella
Secretaria

R.N° 131.421 E:18/7 V:21/7/08

EDICTO.- Mirna del Valle Romero, Juez Paz Primera Nominación, Secretaría N° 1, Dra. María Ofelia Vaccari, sito en Brown 249, primer piso, de esta ciudad, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Carlos Ernesto BRIZUELA, M.I. 6.326.170, en autos: "**Brizuela, Carlos Ernesto s/Juicio Sucesorio**", Expte. N° 331 año 2008. Resistencia, 25 de junio 2008.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 131.425 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Dra. María Teresa Varela, Juez del Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaria, Dra. Alba Graciela Cordon, sito en Av. Laprida N° 33, Torre I, planta baja, Resistencia, Chaco, en autos: "**Fretes de Mina, María Luisa s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**", Expte. N° 4.406/08, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30), a partir de la fecha de la última publicación, a herederos y acreedores de María Luisa FRETES de MINA -M.I. N° 4.191.841-, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Resistencia, 11 de julio de 2008.

Dra. Alba Graciela Cordon
Abogada/Secretaria

R.N° 131.428 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- El Sr. Aquiles Amador Riquelme, Juez, a cargo del Juzgado de Paz de la localidad de Fontana, Chaco, Secretaría única, a cargo de la Dra. Selva Leopolda Puchot, abogada, sito en Av. 9 de Julio. 300, de la localidad de Fontana, cita por tres (3) días a herederos y acreedores, del Sr. ROMERO, Oscar Orlando, M.I. 7.919.409 por edictos que se publicarán, en el Boletín Oficial y en un diario local, emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos (Art. 702 inc. 2 del C.P.C.C.), en los autos caratulados: "**Romero, Oscar Orlando s/Juicio Sucesorio**", Expte N° 127/08. Fontana, 14 de julio de 2008.

Dra. Selva Leopolda Puchot
Abogada/Secretaria

R.N° 131.429 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz, en autos caratulados: "**Jiménez, César René s/Sucesión ab intestato**", Expte. N° 404, Año 2008, Sec. 2, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. JIMENEZ, César René, fallecido el 30 de enero de 2008, bajo apercibimiento de ley. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 8 de julio de 2008.

Dra. Natalia L. Segovia, Secretaria

R.N° 131.427 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Dra. Norma A. Fernández de Schuk – juez– a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Décima Nominación, sito en calle French N° 166, 1° piso, ciudad, en los autos caratulados: “**Burgstaller de Bieber, Delia Catalina s/Juicio Sucesorio Ab Intestato**”, Expte. N° 997/08, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, a herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia de la causante, Sra. Delia Catalina BURGSTALLER de BIEBER, M.I. N° 93.133.815, para que dentro del término de treinta (30) días, que se contarán a partir de la última publicación, deduzcan las acciones que por derecho correspondan o comparezcan a hacer valer sus derechos en autos. Resistencia, 15 de mayo de 2008.

Clelia M. Borisov
Abogada/Secretaria

R.N° 131.430 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- El Sr. Juez José Alberto Rozas, del Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de la localidad de General Pinedo, Chaco, cita por tres (3) días y emplaza por treinta (30) a herederos, acreedores y legatarios, y a todos los que se consideren con derecho al bien de doña Sofía CACERES Vda. de CORIA, para que se presenten a hacer valer sus derechos y los acrediten, en los autos caratulados: “**Cáceres Vda. de Coria, Sofía s/Sucesorio**”, Expte. N° 1.340 Folio 222 Año 2004, Sec. del Sr. Orlando Bravo, bajo apercibimiento de ley. General Pinedo, Chaco, 2 de mayo de 2005.

Orlando Bravo
Secretario

R.N° 131.424 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Dra. María Teresa Varela, Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, cita por dos días y emplaza por cinco días a Cooperativa del Personal Policial CO-PER-POL de consumo Crédito y Vivienda Ltda., para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: “**Municipalidad de Resistencia c/CO.PER.POL. de Consumo y C.Y. y/o Poseedor y/o Quien resulte responsable s/Ejecución Fiscal**”, Expte. N° 12371/05, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el juicio. Dra. Alba Graciela Cordon – Abogada – Secretaria – Juzgado Civil y Comercial N° 1.

Jorge Pablo Irala
Dpto. Administr. de Relac. Públ.

s/c. E:18/7 V:21/7/08

EDICTO.- La Dra. Silvia C. Zalazar, Juez, Juzgado de Paz N° 2 Primera Categoría Especial, Secretaría a cargo de la Dra. Nancy E. Durán, sito en Brown N° 249 -2° Piso- de esta ciudad, en los autos caratulados: “**Vicente de Kinweiler Ada Graciela s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 610/08, cita a herederos y acreedores por tres (3) días, emplazando a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Ada Graciela VICENTE DE KINWEILER, M.I. N° 2.419.047, para que dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha de la última publicación, comparezcan por sí o apoderado a hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos. Resistencia, 02 de julio de 2008.

Nancy E. Durán
Abogada/Secretaria

R.N° 131.432 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Dra. Mariel N. Maldonado, Juez Suplente de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1, de Pcia. Roque Saenz Peña, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Dina Elaine MARTINA, bajo apercibimiento de Ley, en los autos: “**Martina, Dina Elaine s/Sucesorio**”, Expte. N° 772, Año 2008, Sec. N° 1. Secretaria, 7 de mayo de 2008.

Dra. María del C. Romero
Secretaria de Trámite

R.N° 131.434 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- El Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, sito en Avda. San Martín y Vieytes de Charata, Chaco, en autos caratulados: “**Barulich Raimundo Antonio s/ Sucesorio**”, Expte. 549/08, cita por tres y emplaza por treinta días a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se considerasen con derecho a los bienes dejados por el causante Raimundo Antonio BARULICH, M.I. N° 7.509.045, bajo apercibimiento de ley. Charata, Chaco, 11 de julio de 2008.

Dra. Silvia Milena Macia
Abogada/Secretaria

R.N° 131.435 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Dra. Wilma Sara Martínez, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, sito en la calle French N° 166, Planta Baja, de esta ciudad, cita por tres (3) días y, emplaza por el término de treinta (30) días a partir de la última publicación a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. LOPEZ Raúl Joaquín, M.I. N° 8.306.597, para que comparezcan por sí o por apoderado a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: “**López Raúl Joaquín s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 4.840, año 2008, bajo apercibimiento de ley. Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4. Resistencia, 8 de julio de 2008.

Dra. Miriam R. Moro
Abogada/Secretaria

R.N° 131.437 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz, cita por tres días y emplaza por treinta días contados a partir de la última publicación a herederos y acreedores de Bernardo CODUTTI, D.N.I. 7.402.757, ha hacer valer sus derechos en autos: “**Codutti Bernardo s/Sucesorio**”, Expte. 732/2008, bajo apercibimiento de ley.- Dra. Natalia Segovia, Secretaria. Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco, 22 abril de 2008.

Dra. Natalia L. Segovia
Secretaria

R.N° 131.439 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Dra. Iride Isabel Maria Grillo, Juez en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Resistencia, Chaco, sito en López y Planes N° 48, Planta Alta, Secretaría a cargo de la Esc. Alicia Ma. Luz Norniella, en autos caratulados: “**Segovia, Angel Paulino s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. N° 2561/08, ha dispuesto lo siguiente: “...Publiquense edictos por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el mismo, para que dentro de 30 (treinta) días lo acrediten...” Fdo. Iride Isabel María Grillo, Juez. Resistencia, 30 de junio de 2008.

Esc. Alicia Ma. Luz Norniella
Secretaria

R.N° 131.442 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, de Resistencia (Chaco), ubicado en calle French N° 166, 1^{er} Piso, de esta ciudad, Secretaría N° 9, hace saber por dos (2) días, cítase a el Señor Juan ALTABE en el Expte. N° 9533, año 1998, caratulado: **“Battaglia Silvio Héctor c/Altabe Juan y/o quien resulte propietario y/o herederos o Derechos Habientes s/Prescripción Adquisitiva”**, para que en el plazo de quince (15) días, comparezca a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Resistencia, 16 de agosto de 2.007.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Secretaría

R.N° 131.445 E:18/7 V:21/7/08

EDICTO.- La Dra. Mirna del V. Romero, Juez de Paz de Primera Especial de la Primera Nominación, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. María O. Vaccari, ubicado en calle Brown N° 241, 1^{er} Piso, de esta ciudad de Resistencia (Chaco), hace saber por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores del Señor Jorge Daniel REVIGLIO, D.N.I. N° 13.781.435, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: **“Reviglio Jorge Daniel s/Juicio Sucesorio”**, Expte. N° 757/08, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 11 de Julio de 2.008.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaría

R.N° 131.446 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Dra. Lidia Valentina Aquino, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Secretaría N° 7, ubicado en la Avda. 9 de Julio N° 466/470, de esta ciudad de Resistencia (Chaco), hace saber por tres (3) días y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores del Señor Carmelo LEZCANO, L.E. N° 8.269.047, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: **“Lezcano Carmelo s/Juicio Sucesorio”**, Expte. N° 3369/08, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 23 de junio de 2.008.

Dr. Raúl Alberto Juárez
Abogado/Secretario

R.N° 131.447 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- El Juzgado de Paz Primera Categoría Especial N° 2, sito en calle Brown N° 249, Segundo Piso, ciudad a cargo de la Dra. Silvia C. Zalazar, cita por tres días y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores del Sr. Pedro Alberto BARRERA, M.I. N° 7.450.352, que se consideren con derechos a la herencia para que comparezcan por sí o por apoderado para hacer valer sus derechos en relación a los bienes relictos, en los autos caratulados: **“Barrera Pedro Alberto s/Juicio Sucesorio”**, Expte. N° 611/08, bajo apercibimiento de ley. Resistencia, 25 de junio de 2008.

Nancy E. Durán
Abogada/Secretaría

R.N° 131.448 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Dra. Silvia Claudia Zalazar, Juez, a cargo del Juzgado de Paz Segunda Nominación, calle Brown 249, 2° piso, Resistencia, cita a herederos y acreedores del Sr. MAIDANA Lino Pedro, por Edictos que se publicarán en Boletín Oficial y en Diario Local por tres (3) días y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia para que dentro de los treinta días (30) días posteriores a la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos, en

relación a los bienes relictos, en autos: **“Maidana Lino Pedro s/Sucesorio Ab-Intestato”**, Expte. N° 416/07. Fdo. Dra. Silvia C. Zalazar, Juez de Paz. Resistencia, 04 de julio de 2008.

Nancy E. Durán
Abogada/Secretaría

R.N° 131.451 E:18/7 V:23/7/08

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez Civil y Comercial de Primera Instancia de Villa Angela Chaco, cita por tres días y emplaza por treinta, a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Miguel MAZUROK en los autos caratulados: **“Mazurok Miguel s/Juicio Sucesorio”**, Expte. 1198, Año 2007, que tramitan ante el Juzgado a su cargo, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 05 de diciembre de 2007.

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaría

R.N° 131.453 E:21/7 V:25/7/08

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Villa Angela, Chaco, con sede en 9 de Julio 372 de Villa Angela, Chaco, en los autos caratulados: **“Britte Ismael y Amalia Giordano s/Juicio Sucesorio”**, (Expte. 730, Folio 240, Año 2001), cita por tres días y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don Ismael BRITTE, M.I. 7.529.596 y Amalia GIORDIAN, D.N.I. 4.179.617, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, 17 de junio de 2008. Secretaría N°

Dra. Laura V. Buyatti
Abogada/Secretaría

R.N° 131.454 E:21/7 V:25/7/08

EDICTO.- La Sra. Juez de Paz de Primera Categoría Especial Sra. Elena Beatriz Saquer de Puentes, de la ciudad de Gral. José de San Martín, Provincia del Chaco, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don Orlando Ercole NEDIANI, M.I. N° 7.894.379, para que dentro de treinta días, posteriores a la última publicación, lo acrediten, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados: **“Nediani, Orlando Ercole s/Sucesorio”**, Expte. N° 003/08. General José de San Martín, 13 de marzo de 2008.

Mónica A. González
Abogada/Secretaría

R.N° 131.456 E:21/7 V:25/7/08

EDICTO.- El Juzgado de Paz de Primera Categoría Especial de la Primera Nominación, a cargo de la Dra. Mirna del V. Romero, Secretaría N° I, a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito en Brown N° 249, Primer Piso, Resistencia, cita por tres (3) días, emplazándose por treinta (30) días posteriores a la última publicación a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario de la Sra. Rudecinda RIVERO de MEDINA, M.I. N° 6.565.214, en los autos: **“Rivero de Medina Rudecinda s/Juicio Sucesorio Ab-Intestato”**, Expte. N° 801/08. Resistencia, 05 de julio de 2008.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaría

R.N° 131.460 E:21/7 V:25/7/08

EDICTO.- Dr. José Teitelbaum, Juez de Paz de Primera Especial de Sáenz Peña, cita por tres y emplaza por treinta días, contados a partir de la última publicación,

en autos: “**Casu Luis Camilo s/Sucesión Ab-Intestato**”, Expte. 1586, Año 2008, Sec. 2, herederos y acreedores de don Luis Camilo CASU, bajo apercibimiento de ley. Secretaria, 01 de julio de 2008.

Dra. Natalia L. Segovia
Secretaria

R.Nº 131.457 E:21/7 V:25/7/08

EDICTO.- La Dra. Sonia B. Schulz de Papp, Juez en lo Civil y Comercial de Villa Angela, Chaco, cita por tres (3) veces y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Clara Dora MOYANO, M.I. N° 1.541.202, en autos: “**Moyano, Clara Dora s/Juicio Sucesorio**”, Expte. N° 699 - F° 500 - Año 2.008, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Villa Angela, Chaco, 10 de julio de 2008. Publíquese por tres (3) veces.

Dra. Rosana I. Di Pietro de Vega
Secretaria

R.Nº 131.466 E:21/7 V:25/7/08

EDICTO.- La Dra. Claudia Rosana Gernaldi, Abogada, Instructora, en los autos caratulados: “**Instruimiento administrativo en el Instituto San Fernando Rey por irregularidades en el área administrativa**”, Expte. N° 900-06102003-00027, que se tramitan por ante la Dirección de Sumarios de Casa de Gobierno, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145, 2° piso, edificio “A”, notifica por la presente a la Sra. Aparicio Graciela Liliana, D.N.I. N° 6.256.978, la resolución que en lo pertinente Dice: Resistencia, 08 de Julio de 2008. **Visto ... Considerando ... Dispone:** 1) Recepcionar declaración de imputado al Sr. VELIZ Gerónimo Eduardo, David Germán SANCHEZ, Sra. Lidia Ulimar GRONDA y APARICIO Graciela Liliana, Norma Isabel IKER, por las razones expuestas en los considerandos precedentes. 2) Notificar: Que se fija audiencia para el Sr. VELIZ Jerónimo Eduardo el día 12 de Agosto del año 2008 a las 08:00 horas; para David Germán SANCHEZ el día 12 del mes de agosto de 2008 a las 08:30 horas, para la Sra. APARICIO Graciela Liliana el día 12 del mes agosto de 2008 a las 09:00 horas, para la Sra. Lidia Ulimar GRONDA el día 13 de agosto de 2008 a las 08:00 horas, y para la Sra. Norma Isabel IKER el día 13 de agosto de 2008 a las 08:30 horas, a fin de que comparezcan a prestar declaración de imputado, pudiendo ser acompañado por un abogado a su costa. Notifíquese. Fdo. Dra. Claudia Rosana Gernaldi.

Dra. Claudia Rosana Gernaldi
Abogada Instructora

s/c. E:21/7 V:25/7/08

EDICTO.- Testimonio: Resolución N° 31. Resistencia, 14 de julio de 2.008: **Autos y Vistos:** Para resolver en estos autos caratulados: “**Partido Vecinal Proyecto Margarita s/Reconocimiento**”, Expte. N° 44/07, del registro de este Tribunal, del cual **Resulta:** ... **Considerando:** ... El Tribunal Electoral, **Resuelve:** I.- Declarar la caducidad de la personería política del PARTIDO VECINAL PROYECTO MARGARITA, para actuar en el ámbito municipal de Margarita Belén, cancelando su inscripción en el Registro, por aplicación de lo normado en el art. 50 inc. d) de la Ley N° 23.298 adoptada por Ley Pcial. N° 3.401. II.- Regístrese, notifíquese y publíquese testimonio de la presente por un (1) día en el Boletín Oficial de la Provincia. Fdo: Ramón Rubén Avalos –Presidente– Tribunal Electoral – Provincia del Chaco; Dra. Marta Alicia de la Vega – Juez–; Dra. Patricia de Lourdes Soler –Juez–; Dra.

Patricia Mayer de Elizondo –Prosecretaria A/C. Secretaria”. Se expide el presente en la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, a los 16 días del mes de julio de dos mil ocho.

Dra. Patricia Mayer de Elizondo
Prosecretaria A/C. Secretaria

s/c. E:21/7/08

EDICTO.- Dra. María Cristina Ramírez; Juez Suplente, Juzgado Civil y Comercial Segunda Nominación, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Eloisa A. Barreto, sito en Av. Laprida N° 33, 3º piso, Torre I, Resistencia, en autos: “**Lena, Hugo David c/Bruno, Luis Juan y Bruno de Desimoni, Felisa María s/Usucapion**”, Expte. N° 4592/07, cita por dos (2) días, a Luis Juan BRUNO y Felisa María BRUNO de DESIMONI, para que en el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación se presenten a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial en caso de incomparencia. Resistencia, 15 de Julio de 2008.

Dra. Eloisa Araceli Barreto
Abogada/Secretaria

R.Nº 131.471 E:21/7/08

EDICTO.- La Dra. Gladys Esther Zamora, Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 9, Secretaría N° 9, con domicilio en calle French 166, 1° piso de esta ciudad, en los autos caratulados: “**González, Marcelino s/ Sucesorio Ab-Intestato**”, Expte. 1454/07, cita por tres días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se crean con derecho al haber hereditario del causante Don Marcelino GONZALEZ, D.N.I. N° 10.276.827, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Resistencia 06 de marzo de 2008.

Dra. Nancy Elizabeth Chávez
Secretaria

R.Nº 131.472 E:21/7 V:25/7/08

LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS

AVISO DE PRÓRROGA DE LICITACIÓN

PROYECTO DE GESTIÓN DE ACTIVOS DE VIALIDAD NACIONAL PRÉSTAMO 7473 - AR - B.I.R.F

La Dirección Nacional de Vialidad (D.N.V.) informa que la nueva Fecha de Apertura del Llamado a Licitación de la Malla es:

MALLA 405 A, Licitación N° 100/07, Expediente N° 10444-L-07.

PROVINCIAS DE CHACO Y SANTIAGO DEL ESTERO
Ruta Nacional N° 89

Tramo: Empalme R.P. N° 13 (Chaco) – km 386,00 (Santiago del Estero) Longitud de la Malla: 122,84 km

Precio del Pliego: PESOS MIL QUINIENTOS (\$ 1.500).

Recepción y nueva fecha de apertura de las ofertas: 4 de julio de 2008, a las 12:00 horas, en la Av. Pte. Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Planta Baja (Salón de Actos) – D.N.V. Los licitantes podrán adquirir los Documentos de Licitación en la DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - Subgerencia de Servicios de Apoyo, Av. Julio A. Roca 738, piso 3° (1067), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Los licitantes que estén interesados podrán obtener in-

formación adicional en esa Dirección y revisar los documentos de licitación en la página web de la D.N.V. (www.vialidad.gov.ar) o de la Oficina Nacional de Contrataciones (www.onc.mecon.gov.ar).

Secretaría de Obras Públicas
Subsecretaría de Obras Públicas
Dirección Nacional de Vialidad

Ing° Jorge R. Zorrilla, Jefe (Int.) 18° Distrito Chaco s/c.
E:13/6 V:21/7/08

—————>*<—————
PROVINCIA DEL CHACO
JEFATURA DE POLICIA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
LICITACION PUBLICA N° 02/2008
PRIMER LLAMADO

Objeto del llamado: Adquisición de (100) cubiertas, destinadas a vehículos Chevrolet S-10 pertenecientes a la Flota Automotor Policial.

Lugar, fecha y hora de apertura: En el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, 4to. piso, Casa de Gobierno, calle M. T. de Alvear 145, Resistencia, el día 25/07/08, a horas 9:00.

Consulta y/o retiro de pliegos: Las consultas y adquisiciones de pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, T.E. 03722-463109.

Monto autorizado: Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

Valor del pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACION PUBLICA N° 03/2008
PRIMER LLAMADO

Objeto del llamado: Adquisición de toners para impresoras láser, instaladas en distintas unidades de esta institución policial.

Lugar, fecha y hora de apertura: En el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, 4to. piso, Casa de Gobierno, calle M. T. de Alvear 145, Resistencia, el día 25/07/08, a horas 10:30.

Consulta y/o retiro de pliegos: Las consultas y adquisiciones de pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, T.E. 03722-463109.

Monto autorizado: Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

Valor del pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACION PUBLICA N° 04/2008
PRIMER LLAMADO

Objeto del llamado: Adquisición de medallas de oro y plata, destinados al personal superior y subalterno de la Policía del Chaco en situación de retiro obligatorio.

Lugar, fecha y hora de apertura: En el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, 4to. piso, Casa de Gobierno, calle M. T. de Alvear 145, Resistencia, el día 25/07/08, a horas 12:00.

Consulta y/o retiro de pliegos: Las consultas y adquisiciones de pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, T.E. 03722-463109.

Monto autorizado: Pesos Ciento veinte mil (\$ 120.000).

Valor del pliego: Pesos trescientos (\$ 300,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACION PUBLICA N° 05/2008
PRIMER LLAMADO

Objeto del llamado: Adquisición de (56) cubiertas radiales, destinadas a vehículos Renault Master, ómnibus y camiones, incluye: alineado y balanceo, pertenecientes al Parque Automotor Policial.

Lugar, fecha y hora de apertura: En el Ministerio de

Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, 4to. piso, Casa de Gobierno, calle M. T. de Alvear 145, Resistencia, el día 28/07/08, a horas 10:00.

Consulta y/o retiro de pliegos: Las consultas y adquisiciones de pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, T.E. 03722-463109.

Monto autorizado: Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

Valor del pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

LICITACION PUBLICA N° 06/2008
PRIMER LLAMADO

Objeto del llamado: Adquisición de (105) baterías de distintos amperajes, destinadas a vehículos: Ford F-100, Toyota Hilux, Chevrolet S-10, Renault 19, Volkswagen Senda, Chevrolet Corsa, Toyota Corolla, camión y colectivos, pertenecientes al Parque Automotor Policial.

Lugar, fecha y hora de apertura: En el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Trabajo, 4to. piso, Casa de Gobierno, calle M. T. de Alvear 145, Resistencia, el día 28/07/08, a horas 11:30.

Consulta y/o retiro de pliegos: Las consultas y adquisiciones de pliegos, podrán efectuarse en la Dirección de Administración de la Jefatura de Policía, T.E. 03722-463109.

Monto autorizado: Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).

Valor del pliego: Pesos doscientos (\$ 200,00), en papel sellado de la Dirección General de Rentas.

Angel Emilio Arce
Comisario Inspector de Policía
Director de Administración

s/c. **E:11/7 V:21/7/08**

—————>*<—————
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
SERVICIOS ENERGETICOS DEL CHACO
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACIONES:

PUBLICA N° 031/2008

Consiste en la: Provisión – supervisión del montaje y puesta en servicio industrial de celdas de 13,2 y 33 Kv de seguridad aumentada, con interruptores de corte al vacío, tableros de servicios auxiliares, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 3.380.677,00.- (Son Pesos: Tres millones trescientos ochenta mil seiscientos setenta y siete.-), con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 05/08/2008 = **Hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 3.380,00.- (Son Pesos: Tres mil trescientos ochenta.-)

PUBLICA N° 036/2008

Consiste en la adquisición de: Balastos, equipos auxiliares e ignitores, artefactos para alumbrado público y lámparas eléctricas a vapor de sodio alta presión, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 1.206.370,00.- (Son Pesos: Un millón doscientos seis mil trescientos setenta.-), con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 07/08/2008 = **Hora:** 10:00:

Valor del pliego: \$ 1.200,00.- (Son Pesos: Un mil doscientos.-)

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña,

Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 –S.E.CH.E.E.P.–, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.ecomchaco.com.ar y/o www.chaco.gov.ar

EL DIRECTORIO

c/c. E:11/7 V:21/7/08

>*<
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
 OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE**
SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO
EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACIONES:

PUBLICA N° 022/2008

Consiste en la adquisición de: CONDUCTORES ELECTRICOS SUBTERRANOS: TRIPOLAR DE ALUMINIO DE 13,2 kV DE 3x120 mm² y UNIPOLAR DE COBRE DE 33 kV DE 1x150 mm² y DE 1x240 mm². TODOS SEGUN NORMAS IRAM 2178, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$.3.279.100,00.- (Son Pesos: Tres Millones Doscientos Setenta Y Nueve Mil Cien.-), con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 12/08/2008 = **Hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$.3.300,00.- (Son Pesos: Tres Mil Trescientos.-)

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 –S.E.CH.E.E.P.–, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.ecomchaco.com.ar y/o www.chaco.gov.ar

EL DIRECTORIO

c/c. E:11/7 V:21/7/08

>*<
 PROVINCIA DEL CHACO
 S. A. M. E. E. P.
**Servicio de Agua y Mantenimiento Empresa del
 Estado Provincial**
LICITACION PUBLICA N° 21/08
 ***** PRIMER LLAMADO *****

Objeto: Obra: "Remodelación Planta La Toma"

Fecha de apertura : 22/07/08. **Hora:** 10.

Presupuesto oficial: \$ 10.700.000 (I.V.A. incluido).

Precio del pliego: \$ 1.652,90 + I.V.A. correspondiente.

Venta de pliegos e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Rcia., hasta el 17/07/08 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P., Av. 9 de Julio 788, Resistencia. Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P., Av. Las Heras 80, Resistencia, Provincia del Chaco.

Olga B. Acuña Parodi
Jefa División Compras

c/c. E:14/7 V:23/7/08

>*<
 PROVINCIA DEL CHACO
SAMEEP
 SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO
 EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

LICITACION PUBLICA N° 23/08 - PRIMER LLAMADO

Objeto: Provisión de Camiones y Vehículos Utilitarios.-

Fecha de apertura: 31/07/08

Hora: 9:30hs.

Presupuesto oficial: \$ 8.386.942,15 + I.V.A. Correspondiente

Precio del pliego: \$ 1.652,90 + I.V.A. Correspondiente
Venta de pliegos e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P.-Av. 9 de Julio 788-Rcia. Hasta el 29-07-08 inclusive.-

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P.- Av.9 de Julio 788 – Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**

Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia.

Olga B. Acuña Parodi
Jefa División Compras

s/c. E:16/7 V:25/7/08

>*<
 PROVINCIA DEL CHACO
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS,
 SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE**
LICITACIÓN PUBLICA N° 26/08

Obra: "Construcción Puesto Sanitario "A" - localidad de La Clotilde".

Repartición ejecutora del proyecto: Ministerio de Salud Pública - Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Presupuesto oficial: Pesos quinientos ochenta y tres mil cuatrocientos diecisiete con cuarenta y un centavos (\$ 583.417,41).

Precio del legajo: Pesos seiscientos (\$ 600,00).

Fecha y lugar de apertura: El Día 25 de julio del 2008 a las 10:00 horas, en el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente – Provincia del Chaco.

Plazo de ejecución: Tres (3) meses calendario.

Plazo de garantía de la obra: Doce (12) meses calendario.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Lugar de Consulta y Adquisición de Pliegos: En la Dirección de Licitaciones y Certificaciones – Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente – Domicilio Marcelo T. de Alvear N° 145 – 2° Piso – Casa de Gobierno - Resistencia – Provincia del Chaco, a partir del día 08 de julio del 2.008.

Lugar y Horario de Recepción de las Ofertas: En la Mesa de Entradas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones dependiente del Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente; hasta las 09:30 horas del día 25 de julio del 2.008.

Para intervenir en la presente Licitación, el Oferente deberá presentar un Certificado de Habilitación con Capacidad de Contratación Anual Libre de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, que a tal fin otorga el Registro Provincial de Constructores de la Provincia del Chaco - Ley N° 5530.

Los pliegos se venderán hasta cinco (5) días corridos antes de la fecha de apertura de las propuestas.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Ing. Edith Romero

a/c. Direc. de Licit. y Certif.

s/c. E:16/7 V:21/7/08

>*<
 PROVINCIA DEL CHACO
**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS,
 SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE**
LICITACIÓN PUBLICA N° 27/08

Obra: "Construcción Nuevo Hospital "Elvira Elizabeth Orellana" - localidad de Taco Pozo".

Repartición ejecutora del proyecto: Ministerio de Salud Pública - Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Presupuesto oficial: Pesos tres millones cuatrocientos sesenta y un mil seiscientos noventa y cinco con cincuenta y dos centavos (\$ 3.461.695,52).

Precio del legajo: Pesos tres mil quinientos (\$ 3.500,00).

Fecha y lugar de apertura: El día 31 de julio del 2008 a las 10:00 horas, en el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente – Provincia del Chaco.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses calendario.

Plazo de garantía de la obra: Doce (12) meses calendario.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Lugar de Consulta y Adquisición de Pliegos: En la Dirección de Licitaciones y Certificaciones – Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente – Domicilio Marcelo T. de Alvear N° 145 – 2° Piso – Casa de Gobierno - Resistencia – Provincia del Chaco, a partir del día 08 de julio del 2.008.

Lugar y Horario de Recepción de las Ofertas: En la Mesa de Entradas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones dependiente del Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente; hasta las 09:30 horas del día 31 de julio del 2.008.

Para intervenir en la presente Licitación, el Oferente deberá presentar un Certificado de Habilitación con Capacidad de Contratación Anual Libre de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, que a tal fin otorga el Registro Provincial de Constructores de la Provincia del Chaco - Ley N° 5530.

Los pliegos se venderán hasta cinco (5) días corridos antes de la fecha de apertura de las propuestas.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Ing. Edith Romero

a/c. Direc. de Licit. y Certif.

s/c.

E:16/7 V:21/7/08

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS,
SERVICIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE
LICITACIÓN PÚBLICA N° 28/08

Obra: "Parquización e Iluminación espacio verde Edificio "A" Casa de Gobierno".

Repartición ejecutora del proyecto: Ministerio de Salud Pública - Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente.

Presupuesto oficial: Pesos doscientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta con noventa y seis centavos (\$ 249.750,96).

Precio del legajo: Pesos Doscientos cincuenta (\$ 250,00).

Fecha y lugar de apertura: El día 24 de julio del 2008 a las 10:00 horas, en el Salón de Reuniones del Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente – Provincia del Chaco.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco (45) días corridos.

Plazo de garantía de la obra: Seis (6) meses calendario.

Sistema de contratación: Ajuste alzado.

Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Lugar de Consulta y Adquisición de Pliegos: En la Dirección de Licitaciones y Certificaciones – Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente – Domicilio Marcelo T. de Alvear N° 145 – 2° Piso – Casa de Gobierno - Resistencia – Provincia del Chaco, a partir del día 14 de julio del 2.008.

Lugar y Horario de Recepción de las Ofertas: En la Mesa de Entradas de la Dirección de Licitaciones y Certificaciones dependiente del Ministerio de Infraestructura, Obras, Servicios Públicos y Medio Ambiente; hasta las 09:30 horas del día 24 de julio del 2.008.

Para intervenir en la presente Licitación, el Oferente deberá presentar un Certificado de Habilitación con Capacidad de Contratación Anual Libre de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, que a tal fin otorga el Registro Provincial de Constructores de la Provincia del Chaco - Ley N° 5530.

Los pliegos se venderán hasta cinco (5) días corridos antes de la fecha de apertura de las propuestas.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

Ing. Edith Romero

a/c. Direc. de Licit. y Certif.

s/c.

E:16/7 V:21/7/08

PROVINCIA DEL CHACO
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y
DERECHOS HUMANOS
SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA N° 09/2008:

Objeto: Adquisición de tres mil ciento veinticinco (3.125) pares de zapatillas económicas, que serán destinadas a familias con necesidades básicas insatisfechas de toda la Provincia del Chaco.

Apertura: día 21 de Julio de 2008, a las 10:00 horas, en la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, sito en Av. 25 de mayo N° 899 – 2° Piso - Resistencia - Chaco.

Recepcion de sobres: Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, sito en Av. 25 de mayo N° 899 – 2° Piso, hasta la hora 9:30 del día 21 de Julio de 2008.

Recepcion de muestras: Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, hasta la hora 9:30 del día 21 de Julio de 2008.

Presupuesto oficial: Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00).

Precio del pliego: Pesos Cuatrocientos (\$ 400,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco.

Venta de pliegos: Hasta la hora 9:00 del día 21 de Julio de 2008, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, sito en Av. 25 de mayo N° 899 – 2° Piso – Resistencia – Chaco.

SISTEMA INTEGRADO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA N° 10/2008:

Objeto: Adquisición de dos mil (2.000) frazadas económicas de una (1) plaza, que serán destinadas a familias con necesidades básicas insatisfechas de toda la Provincia del Chaco.

Apertura: Día 22 de Julio de 2008, a las 10:00 horas, en la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, sito en Av. 25 de mayo N° 899 – 2° Piso - Resistencia - Chaco.

Recepcion de sobres: Los sobres se recibirán en la Mesa de Entradas de la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, sito en Av. 25 de mayo N° 899 – 2° Piso, hasta la hora 9:30 del día 22 de Julio de 2008.

Recepcion de muestras: Las muestras se recepcionarán en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, hasta la hora 9:30 del día 22 de Julio de 2008.

Presupuesto oficial: Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000,00).

Precio del pliego: Pesos Cuatrocientos (\$ 400,00), en estampilla Provincial, las que podrán adquirirse en la Dirección General de Rentas de la Provincia del Chaco.

Venta de pliegos: Hasta la hora 9:00 del día 22 de Julio de 2008, en el Departamento Compras y Licitaciones de la Dirección de Administración del Ministerio de Desarrollo Social y Derechos Humanos, sito en Av. 25 de mayo N° 899 – 2° Piso – Resistencia – Chaco.

Cr. Abel Medina

a/c. Dirección de Administración

s/c. E:16/7 V:21/7/08

PROVINCIA DE CHACO

PODER JUDICIAL

LICITACION PÚBLICA N° 014/2008

EXPEDIENTE N° 0134/08

Objeto: Para la contratación del servicio de limpieza, por el término de doce años (12) meses.

Destino: Edificio Fuero Civil 2ª Etapa, del Poder Judicial de la Ciudad de Resistencia.

Fecha de apertura: 11 de agosto de 2008.

Hora: 09:00

Lugar de apertura y presentación de los sobres: Dirección General de Administración, sito López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia, Chaco.

Consulta y venta de los pliegos de condiciones:

- 1) **Resistencia:** Dirección General de Administración, Departamento de Compras y Suministros.
Domicilio: López y Planes N° 215, Piso 3°, Resistencia - Chaco
- 2) **INTERNET:** www.justiciachaco.gov.ar/licitaciones
E-mail : dga.compras@justiciachaco.gov.ar
pjch.compras6@ecomchaco.com.ar
- 4) **Valor del pliego:** \$ 20,00 (Pesos Veinte) en papel Sellado Provincial.
- 5) **Horario de atención:** de 07:30 a 11:00 horas.

C.P. José Miguel Del Giorgio

Jefe de Departamento Provisorio

Departamento de Compras y Suministros

s/c. E:16/7 V:25/7/08

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS Y MEDIO AMBIENTE

SERVICIOS ENERGÉTICOS DEL CHACO

EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

LLAMADO A LICITACIONES:

PUBLICA N° 038/2008

Consiste en la contratación del: Servicio de vigilancia integral a efectuarse en los edificios e instalaciones de S.E.CH.E.E.P. con asiento en Resistencia, Chaco, correspondientes a la Gerencia Area Metropolitana, por el término de 12 (doce) meses, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 933.636,00.- (Son Pesos: Novecientos treinta y tres mil seiscientos treinta y seis), con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 14/08/2008. **Hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 934,00.- (Son Pesos: Novecientos treinta y cuatro).

PUBLICA N° 039/2008

Consiste en la contratación del: Servicio de vigilancia integral a efectuarse en los edificios e instalaciones de S.E.CH.E.E.P. con asiento en Villa Angela, Chaco, correspondientes a la Gerencia Zona Sur, por el término de 12 (doce) meses, con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 111.320,00.- (Son Pesos: Ciento once mil trescientos veinte), con el I.V.A. incluido.

Fecha y hora de apertura: 19/08/2008. **Hora:** 10:00.

Valor del pliego: \$ 111,00.- (Son Pesos: Ciento once).

Lugar de apertura: En la sede de la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Presidencia Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco.

Aclaración: Los oferentes deberán cumplimentar con la inscripción en el Registro de Proveedores de S.E.CH.E.E.P.

Consultas y/o retiro de pliegos: En la Administración Central de S.E.CH.E.E.P., sito en Manuel Belgrano N° 566, Pdcia. Roque Sáenz Peña, Provincia del Chaco, como así también en Arturo Illia N° 299 –S.E.CH.E.E.P.–, Resistencia, Provincia del Chaco, y en la Casa del Chaco, sito en Av. Callao N° 322, Capital Federal, personalmente o por correo certificado, pudiendo consultarse también por Internet en www.portal.chaco.gov.ar

EL DIRECTORIO

E:18/7 V:28/7/08

c/c.

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DEL CHACO

LICITACION PUBLICA N° 04/2008

Objeto: Adquisición de muebles de oficina.

Fecha y hora de apertura: 14 de agosto de 2008, a las 09:00 horas.

Lugar de apertura y presentación de sobres: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, José M. Paz N° 170, 2º. Piso - Resistencia.

Informe y entrega de pliegos: Área Compras y Suministros - Dirección de Administración del Poder Legislativo, de 07:30 a 12:30 horas.

Valor del pliego: Pesos Ocho (\$ 8,00), en papel sellado de la DGR.

Presupuesto estimado: Pesos Ciento veinte mil (\$ 120.000,00).

C.P. Marta Graciela Veppo

Directora de Administración

s/c. E:18/7 V:28/7/08

PROVINCIA DEL CHACO

PODER EJECUTIVO

DIRECCION DE ADMINISTRACION - GOBERNACION

LICITACION PUBLICA N° 06/08

(SISTEMA DE COMPRAS)

Objeto: Referente a la adquisición de dos (2) stands móviles que serán utilizados para brindar información turística en los distintos eventos a los que anualmente concurre la Subsecretaría de Turismo de la Provincia, por un monto estimado de Pesos Cuarenta y nueve mil (\$ 49.000,00).

Venta de pliegos: Dirección de Administración - Gobernación, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 9º Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

Apertura: 25 de Julio del 2008 a las 09:00 horas en la Dirección de Administración - Gobernación, sito en Marcelo T. de Alvear N° 145 - 9º Piso - Edificio "B" - Resistencia - Chaco.

Presupuesto oficial: Pesos Cuarenta y nueve mil (\$ 49.000,-).

Precio del pliego: Pesos Cincuenta (\$ 50,-) en Estampilla Provincial.

Para intervenir en la presente Licitación, el oferente deberá presentar Constancia de Inscripción (Original) en el Registro de Proveedores de la Provincia del Chaco, actualizada al mes de la apertura de la Licitación.

Graciela B. Miranda

A/C. Dirección de Administración

s/c. E:18/7 V:28/7/08

PROVINCIA DEL CHACO

SAMEEP

SERVICIO DE AGUA Y MANTENIMIENTO

EMPRESA DEL ESTADO PROVINCIAL

LICITACION PUBLICA N° 22/08 - PRIMER LLAMADO

Objeto: Provisión de Retroexcavadoras, Cargadores Compactos y Accesorios.

Fecha de apertura: 31/07/08

Hora: 11:00 horas.

Presupuesto oficial: \$ 3.317.000,00 + I.V.A. Corresponsiente.

Precio del pliego: \$ 826,45 + I.V.A. Corresponsiente.

Venta de pliegos e informes: Div. Compras S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Rcia. Hasta el 29-07-08 inclusive.

Presentación de sobres: Mesa de Entradas S.A.M.E.E.P. - Av. 9 de Julio 788 - Resistencia. **Hasta quince (15) minutos antes de la hora de apertura.**
Lugar de apertura: Sala de Reuniones S.A.M.E.E.P. - Av. Las Heras 80 - Resistencia - Provincia del Chaco.

Olga B. Acuña Parodi
Jefa División Compras

s/c. **E:21/7 V:30/7/08**

—*—

**INSTITUTO PROVINCIAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
SUBPROGRAMA FEDERAL PARA EL
MEJORAMIENTO DEL HABITAT URBANO, OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA Y COMPLEMENTARIAS
LICITACION PUBLICA N° 01/2008**

Obra: "CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS COMPACTAS DE POTABILIZACIÓN DE AGUA Y PROVISIÓN DE EQUIPO DE BOMBEO PARA CHACRA 24 - PARCELAS 1 Y 2 DE RESISTENCIA".

Ubicación: Establecimiento "La Toma" - Barranqueras.

Proyecto: S.A.M.E.E.P.

Presupuesto Oficial Tope: \$ 8.050.213,00.

Plazo de ejecución de obra: 12 meses.

Valor del Pliego: \$ 8.000.

Venta de Pliegos: A partir del 15/07/08 hasta 5 días antes de la fecha de Presentación de Ofertas, depósito en Cuenta Corriente IPDUV N° 10022/06 de Nuevo Banco del Chaco S.A.

Fecha de Presentación de Ofertas: Hasta 12/08/08 a las 08:30 horas, en Mesa de Entradas y Salidas del IPDUV, Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.

Fecha de Apertura: El 12/08/08 a las 10:00 horas.

Lugar de Apertura de Ofertas: IPDUV - Av. Sarmiento 1855 - Resistencia.

Consulta y Aclaraciones: En Gerencia Operativa del IPDUV hasta 6 días antes de la fecha de Apertura.

Información vía INTERNET: www.ipduv.chaco.gov.ar/ipduv - www.chaco.gov.ar/ipduv

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

GOBIERNO DEL PUEBLO DE LA PROVINCIA DEL CHACO

s/c. **E:21/7 V:25/7/08**

CONVOCATORIAS

CLUB SPORTIVO CULTURAL

JUAN JOSÉ CASTELLI - CHACO

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva tiene el agrado de Convocarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Miércoles 30 de julio del 2008 a las 20:00 horas, en la Sede Social de Avda. Alem N° 400.

ORDEN DEL DIA

- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea como Presidente y Secretario.
- Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- Elección de tres socios para integrar la Mesa Receptora y Escrutadora de Votos.
- Consideración de Memoria y Balance e informe del Síndico Titular del ejercicio comprendido entre el 01 de abril del 2007 al 31 de marzo del 2008.

E)- Consideración de la situación deportiva y socio-económica de la Institución.

F)- Autorización a la Comisión Directiva para la venta y escrituración de terrenos que pertenezcan a la Institución como así también aquellos que fueron vendidos con anterioridad a la presente Asamblea en estado irregular de dominio.

G)- Medidas a implementar a socios en situación de morosos.

H)- Autorización a la Comisión Directiva a suscribir Convenios y/o Comodatos con Entidades Gubernamentales, Locales, Provinciales, Nacionales y Entes Autárquicos, para la instalación de infraestructura en el predio de la entidad siempre y cuando su instalación y funcionamiento sea a favor de nuestra comunidad.

I)- Acto Eleccionario para la renovación parcial de la Comisión Directiva y Síndico Titular y Suplente en reemplazo de los Sres. ESPINOZA, Gregorio Orlando; LAZDIN, Ricardo Ernesto; ESCOBAR, José Osvaldo, por terminación de mandatos y de la Dra. BARRIOS, Etelvina Mabel, por renuncia, y por terminación de mandato los Sres. MAIDANA, Daniel Edgardo y VISGARRA, María Cristina como Síndico Titular y Suplente respectivamente.

Roberto Oscar Sánchez **Luis Alejandro Gerber**

Secretario

Presidente

R.N° 131.469 **E:21/7/08**

—*—

ASOCIACION COOPERADORA HOGAR DE NIÑOS DESNUTRIDOS LES-SPIROUX

CAMPO LARGO - CHACO

CONVOCATORIA

Señores socios:

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 23 de nuestros Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la "ASOCIACION COOPERADORA HOGAR DE NIÑOS DENUTRIDOS LES-SPIROUX", convoca a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 30 de agosto de 2008, a partir de las 10:00 horas, en el local del Hogar de Niños, sito en calle San Luis s/N° de Campo Largo (Chaco), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Elección de dos (2) asambleístas para firmar el acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio cerrado al día 31-05-2008.
- Renovación parcial de la Comisión Directiva:
 - Elección de cuatro (4) miembros titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de los señores/ras: José Antonio TARTER, Lucas Juan BIASEVICH, Aydees Gladys CASTAÑO y Avelino Andrés CORIA, por terminación de mandato.
 - Elección de un (1) miembro suplente por el término de dos (2) años en reemplazo de Vibi CRESPI, por terminación de mandato.
 - Elección de un (1) Revisor de Cuenta Titular, por el término de un (1) año en reemplazo de Rosa Irene POGORZELEC de PINAT, por terminación de mandato.
 - Elección de un (1) Revisor de Cuenta Suplente, por el término de dos (2) años en reemplazo de la señora: María Cristina BROCKERHOF de FARIELLO, por terminación de mandato.

Aydees Gladys Castaño

Secretaria

R.N° 131.470

José Antonio Tarter

Presidente

E:21/7/08

CENTRO DE JUBILADOS 12 DE OCTUBRE**CHARADAI - CHACO**
CONVOCATORIA

El Centro de Jubilados y Pensionados 12 de Octubre de Charadai, llama a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 2008, 10:00 horas. Lugar: Estacion Ferroviaria Charadai.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura Acta Anterior.
- 2.- Designación de dos (2) Asambleístas para que refrenden el Acta con el Presidente y Secretario.
- 3.- Explicación de los motivos por la convocatoria fuera de término.
- 4.- Análisis y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 2007.
- 5.- Temas Varios.

Roberto Emilio Nigra
Presidente

R.Nº 131.455

E:21/7/08

ASOCIACIÓN AMIGOS DE QUITILPI**QUITILPI - CHACO**
ACTA N° 645

En Quitilpi, Chaco, a los quince días del mes de Julio de 2008 se lleva a cabo una reunión de la Mesa Ejecutiva. Siendo la hora veinte se inicia la misma. Por Secretaría se da lectura al acta anterior siendo aprobada sin objeciones. Seguidamente el presidente Rubén Alfredo ACOSTA informa el extravío de tres libros de la entidad: de Registro de Socios, de Caja y de Inventario, agregando que efectuó denuncia policial que exige la situación, exhibiendo fotocopia de la misma. La Mesa Ejecutiva encomienda al Sr. Presidente efectuar los trámites de publicación en el Boletín Oficial y posteriores ante la Dirección de Personería Jurídica de la Provincia.

No siendo para más, se da por finalizada la reunión siendo la hora veintiuna.

Belén Ramón Alvarez *Secretario* **Rubén Alfredo Acosta** *Presidente*

R.Nº 131.458

E:21/7/08

FEDERACION MÉDICA DEL CHACO**CONVOCATORIA**

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del Consejo Provincial de la Federación Médica del Chaco, para el día 30 de Julio de 2008, a las 10:00, en la sede de FEMECHACO, sito en Av. Avalos N° 450 de la Ciudad de Resistencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y consideración del acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
- 2.- Designación de dos (2) asambleístas para la firma del acta en forma conjunta con el Secretario General y el Secretario de Actas y Prensa.
- 3.- Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Ejecutiva.
- 4.- Lectura y consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio 2007/2008 con el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 5.- Elección miembros de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión Revisora de Cuentas:
 - a) Elección de tres (3) miembros, por terminación de mandato, por el término de dos (2) años, en reemplazo de los Dres. Carlos Luis Moltrasio, Víctor Fidel Carranza y Mario Agustín Demichelis para la integración de la Comisión Ejecutiva.
 - Elección de un (1) miembro, por terminación de mandato por renuncia, por el término de dos (2) años, en reemplazo del Dr. José Luis Meiriño, para la integración de la Comisión Ejecutiva.

- b) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) suplente de la Comisión Revisora de Cuentas, por terminación de mandato, en reemplazo de los Dres. Marcelo Senna, Luis Rovira, Ovidio Melli, Y Carlos Leoni, respectivamente.

Dr. Miguel Horacio Matta
Secretario General

R.Nº 131.463

E:21/7/08

**CLUB ATLÉTICO MUNICIPALES,
SOCIAL Y DEPORTIVO**
CONVOCATORIA

El Club Atlético Municipales, Social y Deportivo, Personería Jurídica N° 758 convoca a Asamblea General Extraordinaria, para el día 02 de agosto de 2008, a las 11:00 horas en el local de Club Hindú, sito en Franklin N° 56, de la Ciudad de Resistencia, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Elección de dos socios para la firma del acta.
- 2.- Autorizar a la Comisión Directiva vigente, a proceder a la venta del vehiculo automotor tipo colectivo.
- 3.- Autorizar a la Comisión Directiva vigente, a comprar una propiedad inmueble para ser utilizado como sede social.

Angel Alberto Rodríguez
Presidente

R.Nº 131.467

E:21/7/08

"SAN ISIDRO"
ASOCIACIÓN CIVIL
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el estatuto se convoca a los socios a participar a la asamblea general ordinaria el 31 de Julio del 2008, a las 18:00 horas, sito en Fortín Aguilar N° 2350 – Resistencia – Chaco.

ORDEN DEL DIA

- Informe por la realización fuera de termino de la asamblea.
- Elección de dos asambleístas para firmar el actas.
- Lectura y consideración de la memoria anual y Balance General 2007-2008.
- Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios irregulares cerrados el 30/06/2007 y del 30/06/2008.

Antonio Villalba
*Secretario***Oscar Luis Villalba**
Presidente

R.Nº 131.468

E:21/7/08

REMATES

EDICTO.- Remate Prendario (Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585 del Código de Comercio). El día 1 de agosto de 2008, a las 12 horas, el Martillero Oscar Danilo Larroquette (C.U.I.T. N° 23-07450639-9) procederá a vender en pública subasta por cuenta y orden de PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A..) en French N° 39, ciudad, el siguiente bien: un automóvil marca: Peugeot, Tipo Rural 5 puertas, Año 2007, Modelo: 206 SW Premium 1.6, motor marca Peugeot N° 10DBUG0008242, con chasis marca Peugeot N° 9362EN6AD8B017353; dominio GUF844, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 8% a cargo del comprador. La subasta se efectúa de conformidad a los arts. 39 de la Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio. El bien se encuentra depositado en poder del acreedor prendario en el local donde se efectivizará la subasta y del cual deberá ser retirado por cuenta y orden del comprador, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuado el remate. Los im-

puestos y patentes adeudados son a cargo del comprador, como asimismo los gastos que demande la transferencia. El bien podrá ser revisado en el referido local dos horas antes de la subasta. El comprador abonará el importe de la compra, al contado y en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. Autos: "PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. c/Acuña, Analía Alejandra s/Secuestro Prendario", Expediente N° 4.262, año 2008, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, Secretaría N° 6, sito en la calle López y Planes N° 48, de la ciudad de Resistencia, Chaco. Informes: Martillero actuante, Oscar Danilo Larroquette, French N° 39 de esta ciudad, teléfono 427169 o (03722) 15549479. Lugar y tiempo de exhibición del bien: French N° 39, ciudad, durante las dos horas previas a la fijada para el remate. El presente se publica a los efectos legales correspondientes en el Boletín Oficial y en Diario Norte de esta ciudad, por el término de tres días. PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A., Sarmiento N° 746, 3° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fernando A. Ford
Abogado

R.N° 131.413

E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- Remate Prendario (Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585 del Código de Comercio). El día 1 de agosto de 2008, a las 12 horas, el Martillero Oscar Danilo Larroquette (C.U.I.T. N° 23-07450639-9) procederá a vender en pública subasta por cuenta y orden de Rombo Compañía Financiera S.A. en French No 39, ciudad, el siguiente bien: un automóvil marca: Renault, tipo sedan 5 puertas, modelo: Clio Pack 1.2 DA AA, año 2007, con motor marca Renault N° D4FG728Q034748, con chasis marca Renault N° 8A1BB270F8L893285; dominio GJX699, sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 8% a cargo del comprador. La subasta se efectúa de conformidad a los arts. 39 de la Ley 12.962 y 585 del Código de Comercio. El bien se encuentra depositado en poder del acreedor prendario en el local donde se efectivizará la subasta y del cual deberá ser retirado por cuenta y orden del comprador, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuado el remate. Los impuestos y patentes adeudados son a cargo del comprador, como asimismo los gastos que demande la transferencia. El bien podrá ser revisado en el referido local dos horas antes de la subasta. El comprador abonará el importe de la compra, al contado y en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate. Autos: "Rombo Compañía Financiera S.A. c/Gómez, Miriam Cintia s/Secuestro Prendario", Expediente N° 3132, año 2008, que tramita ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, Secretaría N° 5, sito en la calle López y Planes N° 36, de la ciudad de Resistencia, Chaco. Informes: Martillero actuante, Oscar Danilo Larroquette, French N° 39 de esta ciudad, teléfono 427169 o (03722) 15549479. Lugar y tiempo de exhibición del bien: French N° 39, ciudad, durante las dos horas previas a la fijada para el remate. El presente se publica a los efectos legales correspondientes en el Boletín Oficial y en Diario Norte de esta ciudad, por el término de tres días. Rombo Compañía Financiera S.A., Fray Justo Santa María de Oro 1.744, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fernando A. Ford
Abogado

R.N° 131.414

E:16/7 V:21/7/08

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Secretaría 10, sito en French 166, 1^{er}. piso, ciudad, hace saber por el

término de dos días en autos: "REFER S.A. s/Concurso por Conversión - Hoy Quiebra Indirecta, Expte. 10.293/98 s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 1.786/08 que Martillero María Elva Medina de Hurtado, Matrícula Profesional 371, C.U.I.T. 27-10035671-1 (I.V.A. Responsable Monotributo) rematará en el local de la firma REFER S.A., sito en la localidad de Avia Terai (Provincia del Chaco) el 16 de Agosto próximo, a las 11 hs., los siguientes bienes: **Lote 1:** Un banco de desmote de 141 sierras marca **Continental Moss Gordin** con dos motores (uno de 75 H.P., marca **Corradi** N° 894.323 y el otro de 25 H.P., marca **Czerweny** N° 128.216. Base: \$ 31.907,75 (corresponde a la deuda verificada en el concurso) y **Lote 2:** (en conjunto): Una descargadora maestra de 96" **Super II**, tipo 72 serie 7957BM9166899; una torre secadora de 72" calentador de aire de 4 millones de BTU tipo 50 serie 2.577 BM.904895 ventilador 45/50; una limpiadora inclinada **Maestro** N° 92 de 96"; una limpiadora **Maestra** compacta de 96" tipo 72, serie N° 7962 BM. 9166899; un distribuidor de algodón en bruto; un sistema de manejo de rebalse con separador de aire de 72"; dos sistemas de manejo de cáscara serie N° 34430 BM. 949227 y serie N° 34421 BM. 949227 respectivamente; un sistema de manejo de semilla con soplador **Roct/717**; un conductor **Maestro** para fibra desmotada; dos limpiadores de fibra modelo 16 D., tipo 94, serie N° 5959BM, 948908; un conductor de semilla **Caracol**; una balanza reloj para peso de fardo marca AM, capacidad 500 kgs. N° 4404; un motor quemador marca **Lincoln** de 8 H.P. N° 11260/13; un motor ventilador de algodón en bruto marca AEG 150 H.P. 895001; un motor compresor marca **Corradi** de 10 H.P.; N° 198087; un motor soplador de semilla marca **Marelli** de 25 H.P. 1165; un motor separador rebalse marca **Corradi** de 10 H.P. 380660 N° 2752263; un motor distribuidor **Marelli** de 20 H.P. N° 15895; un motor doble caracol **Czerweny** de 7,5 CV. N° 116972; un motor peinador marca **Czerweny** de 29 H.P. N° 128213; un motor sincronizador de fibra marca **Singrogear** de 2 H.P. N° 215/22; un motor de giro de prensa marca **Revlan** de 4,5 H.P. N° 6228 A/3; un motor de prensa **General Electric** de 50 H.P. N° EJ235006; un motor **Corradi** de 1,5 H.P. N° 8111870; un motopeinador **Varimaz** N° 21989; un motor **Corradi** de 15 H.P. Estado de los bienes: Bueno y en funcionamiento. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10% cargo comprador. El I.V.A. si correspondiere a cargo del comprador en remate. Se podrá abonar total o parcialmente con cheque certificado sobre Nuevo Banco del Chaco S.A., haciéndose entrega de los bienes una vez acreditados los mismos. Visitas de bienes todos los días de 9 a 18 hs., en el lugar de subasta. Informes: Síndico Contador Víctor Hugo Meana al T.E. 03722-435.751 y a la Martillera actuante al T.E. 03722- 452.209 y Cel. 03722-15549479 en horario comercial. El desarme y traslado de los bienes serán por cuenta riesgo del comprador. Resistencia, 11 de julio de 2008.

Roberto Agustín Leiva
Abogado/Secretario

R.N° 131.422

E:18/7 V:21/7/08

EDICTO.- El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, Secretaría 10, sito en French 166, 1^{er}. piso, ciudad, hace saber por dos días en autos: "REFER S.A. s/Concurso por Conversión - Hoy Quiebra Indirecta, Expte. 10.293/98 s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. 1.786, año 2008, que Martillero María Elva Medina de Hurtado, Matrícula Profesional 371, C.U.I.T. 27-

10035671-1 (I.V.A. Responsable Monotributo) rematará en el local de la firma REFER S.A., sito en la localidad de **Avia Terai** (Provincia del Chaco) el **16 de Agosto próximo**, a las **10 hs.**, los siguientes bienes muebles: **Lote 1:** Cinco escritorios de madera. **Lote 2:** Un armario de madera vidriado de tres cuerpos. **Lote 3:** Cinco sillones giratorios. **Lote 4:** Tres sillas tapizadas con forro en tela. **Lote 5:** Un mostrador de atención al público de madera, de dos cuerpos con cuatro cajones, cuatro puertas corredizas, mesada en fórmica. **Lote 6:** Una mesa telefónica de madera sobre ruedas. **Lote 7:** Una biblioteca de dos cuerpos (uno de base y otro de stand). **Lote 8:** Un reloj de control de entrada marca **Cronos** modelo N° 9898 N° de registro 44576. **Lote 9:** Un botiquín de primeros auxilios de madera, con puerta y cerradura. **Lote 10:** Un módulo de control electrónico de balanza. **Lote 11:** Dos archivos de tarjeta de asistencia de personal. **Lote 12:** Un circulador de aire marca **Rosario**, super de lujo, eléctrico de tres paletas y panel de frente movable circulatorio. **Lote 13:** Un termotanque marca **Eitar** a gas de garrafa de capacidad 51 litros. **Lote 14:** Un armario tipo alacena. **Lote 15:** Una cocina de mesa de dos hornallas marca **VAU Gas Industria Argentina**; un estante metálico graduable (2 mts. de alto, 1 de largo y 0,20 m. de ancho) y un aparato de teléfono marca **Siemens Industria Argentina** de números cruzados serie N° 18811097. Estado de los bienes: Regular. Sin base, contado y mejor postor. Comisión 10%. Exhibición de los bienes en lugar de subasta días hábiles de 10 a 18 hs. Informes: Síndico Contador Meana al T.E. 03722-435.751 o Martillero interviniente: T.E. 03722-452.209 y Cel. 03722 15549479. Resistencia, 11 de julio de 2008.

Roberto Agustín Leiva
Abogado/Secretario

R.N° 131.423 E:18/7 V:21/7/08

—*—

EDICTO.- Dra. Mirna Del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz N° 1, de Resistencia, Chaco, Secretaría a cargo de la Dra. María O. Vaccari, sito en Brown N° 249, 1° Piso, hace saber por un día en los autos caratulados: **“Cooperativa de Servicios de Salud, Farmacológico y de Consumo Litoral Ltda c/Ojeda Ramón Nicolás s/Juicio Ejecutivo”**, Expte. N° 1723/07, que el martillero Aldo Oscar Kusnier, Mat. Prof. 728, rematará el día 02 de agosto de 2008, 10:15 horas en el domicilio de Hipólito Irigoyen N° 2336 de Resistencia, los siguientes bienes en el estado vista: Un (1) Televisor Color marca RCA de 21" aproximadamente, y un Reproductor de DVD marca Nisato con control remoto; Condiciones: Sin base, Contado, Mejor Postor. Comisión 10%, todo pagadero en efectivo en acto de subasta. Exhibición de los bienes 2 horas antes de la subasta. Resistencia, Secretaría, 16 de julio de 2008.

Dra. María Ofelia Vaccari
Secretaria

R.N° 131.464 E:21/7/08

—*—

EDICTO.- Dra. Mirna Del Valle Romero, Juez del Juzgado de Paz N° 1, de Resistencia, Chaco, Secretaría a cargo de la Dra. María R. Pedrozo, sito en Brown N° 249, 1° Piso, hace saber por un día en los autos caratulados: **“Galeano Monica c/Soto Roberto Daniel y Cristaldo Cristina s/Juicio Ejecutivo”**, Expte. N° 948/04, que el martillero Aldo Oscar Kusnier, Mat. Prof. 728, rematará el día 02 de Agosto de 2008, 10:00 horas en el domicilio de Hipólito Irigoyen N° 2336 de Resistencia, los siguientes bienes en el estado vista: Un (1) Centro musical marca JVC 2600 w, 3 CD, Doble casetera, Dos parlantes, y Un Televisor Color marca Philips 21" aproximada-

mente. Condiciones: Sin base, Contado, Mejor Postor. Comisión 10%, todo pagadero en efectivo en acto de subasta. Exhibición de los bienes 2 horas antes de la subasta. Resistencia, Secretaría, 14 de julio de 2008.

Dra. María R. Pedrozo
Secretaria

R.N° 131.465

E:21/7/08

CONTRATOS SOCIALES

DEL MILAGRO S.R.L.

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados: **“Del Milagro S.R.L. s/Inscripción Contrato”**, Expte. 596/08, hace saber por un día que: según Contrato Social del 18/12/2007 y su complemento Contrato de fecha 05/06/2008, el Sr. Ernesto Fabián DIAZ REYES, D.N.I. N° 92.272.366 y la Sra. Marilín Raquel CONRADI, ambos con domicilio en calle Zelaya de Gonzalez N° 657, de Barrio Los Troncos, de esta ciudad, han constituido la sociedad denominada **“DEL MILAGRO S.R.L.”**, con domicilio en A. Illia 676 de la ciudad de Resistencia, con capital social de \$ 20.000.- y una duración de 50 años. El objeto social es: A) **Industrial:** Fabricación, elaboración, desarrollo científico, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de productos medicinales, insumos farmacéuticos y derivados industriales, remedios, comestibles y/o productos de cosmética y estética y asimismo productos de electrónica de uso industrial y/o doméstico. B) **Comercial:** Intervenir en cualquier etapa de la cadena comercial de los productos farmacéuticos, comestibles, de cosmética, industriales, agrícolas, vegetales, animales o minerales, propios y de terceros, intermediando, comisionando, mediante venta directa en puestos de venta, domiciliaria o por otros medios. Asimismo importador y exportador de los productos mencionados. Tomar a cargo dirección farmacias, constituirse como proveedora del estado participar en licitaciones públicas o privadas, prestar servicios a organismos públicos del estado. C) **Servicios:** Prestar servicios en general de asistencia técnica, actualización científica, de asesoramiento, canalización de sistemas de ventas, utilización de estructuras y cadenas de ventas por cuenta propia o de terceros, o intermediación. D) **Inmobiliaria:** Compra venta de inmuebles rurales o urbanos, corretaje inmobiliario, constitución de leasing, condominios, fideicomisos inmobiliarios. E) **Financiera:** Realizar todo tipo de operaciones; otorgar préstamos de dinero ya sea a personas físicas o jurídicas, a corto, mediano y largo plazo, con o sin garantía; aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, deventures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, creados o a crearse y toda clase de operaciones de financiación, con excepción de las regidas por Ley de Entidades Financieras. La Administración será ejercida en forma conjunta o indistinta por los socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes. El Ejercicio Económico cierra el 31 de diciembre de cada año. Secretaría, 16 de julio de 2008.

Dra. Marta Elvira Fortuny
Secretaria

R.N° 131.459

E:21/7/08

—*—

PETRA CONSTRUCCIONES S.R.L.

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial N° 1 a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: **“Petra Construcciones S.R.L. s/Insc. Contrato Social”**, Expte. N° 1245/08, hace saber por un día que: conforme contrato del 26/06/08, Carlos ROCES, D.N.I.

11.820.368, con domicilio en Echeverría 978, Ángel Alberto RODRÍGUEZ, D.N.I. 11.326.708, con domicilio en Liniers 408; Mónica Patricia TORRES, D.N.I. 14.496.306, con domicilio en Pasaje Vélez Sársfield 926; y Graciela Agueda Teresa PUENTE, D.N.I. 12.172.714, con domicilio en Avenida Rivadavia 430; todos de Resistencia; han constituido: PETRA CONSTRUCCIONES S.R.L., con sede social en Gerardo Varela 825, Planta Baja de Resistencia, con duración de 50 años, y capital de \$ 200.000.- El objeto es: a) **Construcciones:** De viviendas, edificios, obras viales, civiles, desarrollo y ejecución de urbanizaciones y emprendimientos inmobiliarios, y todo tipo de obra de arquitectura e ingeniería en general, y de cualquier carácter y en cualquiera de sus etapas; proyecto y consultoría. Dirección, construcción, reforma, reparación, pintura y limpieza de edificios residenciales y no residenciales, viviendas individuales y colectivas, y/o ampliaciones. Así podrá construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial que la reemplace en el futuro. Las precedentes actividades podrán ejecutar, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas; con aportes particulares, del Banco Hipotecario y/o de bancos oficiales o privados, de cualquier otra institución de crédito oficial o privada, provenientes de organismos gubernamentales o no gubernamentales; y la constitución de fideicomiso. Proyecto, diseño y fabricación de viviendas tradicionales o industrializadas, prefabricadas en módulos; muebles, sus partes y equipamientos de inmuebles. b) **Comerciales:** Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros a la compraventa, permuta, distribución, importación, exportación, y la comercialización en todas sus formas de materiales directamente afectados a la construcción; reforma, reparación, limpieza y/o pintura e instalaciones de obras, cerámicas y/u otros materiales para revestimientos o pisos; elementos y partes de construcción premoldeados o prefabricados; artefactos para instalaciones sanitarias y grifería y sus complementos; artefactos para instalaciones eléctricas y sus complementos; artículos para calefacción y/o refrigeración y sus anexos; artículos para diseño y decoración de muebles e inmuebles. Podrá asumir representaciones, mandatos, concesiones de personas físicas, empresas, o sociedades nacionales o extranjeras, con el fin de facilitar el intercambio o colocación de los bienes y de los servicios que hacen al objeto de la sociedad. c) **Industrial:** Mediante la producción, elaboración, transformación e industrialización de elementos utilizados en la construcción; elementos de construcción premoldeados y/o prefabricados; estructuras metálicas, techos parabólicos, tinglados, aberturas; fabricar hormigón para uso propio, sea en la fabricación de hormigones pretensados o en las obras que lo requieran. Se incluye en este punto el servicio de transporte de hormigón, mediante la utilización de equipos motohormigoneros u otros medios similares. d) **Inmobiliaria:** Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, ya sean propios o de terceros, incluso las comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal, y constitución de fideicomisos inmobiliarios y/o la intermediación en tales operaciones. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La fecha de cierre del ejercicio es el 31 de diciembre de cada año. La Administración esta a cargo de Carlos ROCES, como socio gerente. Secretaría, 15 de julio de 2008.

Dra. Marta Elvira Fortuny, Secretaria

R.Nº 131.461

E:21/7/08

G. Y B. S.R.L

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Civil y Comercial de la primera nominación a cargo del Registro Público de Comercio, en autos: "**G. Y B. S.R.L. s/Inscripción de Contrato Social**", Expte. N° 215/08 se hace saber por un día que: Nieves Elsa GARCIA, D.N.I. 6.728.602 (CUIT 27-06728602-8) domiciliada en Mendoza 632, Resistencia, Chaco, mayor de edad, profesora, argentina, soltera, y María Eugenia BORDON, D.N.I. 25.835.435, (CUIT 23-25835435-4) domiciliada en Mendoza 632, Resistencia, Chaco, mayor de edad, profesora, argentina, soltera, han constituido por Contrato del 15/02/08, una Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la denominación de G. Y B. S.R.L. con una duración de veinte años. Tendrá por objeto social las siguientes actividades: realizar por cuenta propia o asociada con terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, una o varias de las siguientes actividades: 1) Producción, utilización, explotación y comercialización de espacios publicitarios y/o periodísticos en canales de televisión, sean estos abiertos, cerrados, por cable, por aire o cualquier otro sistema de transmisión televisiva que en el futuro existiere, a cuyos efectos puede celebrar los contratos que fueren menester; 2) Producción, utilización, explotación y comercialización de espacios publicitarios y/o periodísticos en emisoras de radio, sean estas de amplitud modulada o frecuencia modulada en el sistema broadcasting o cualquier otro que en el futuro existiere, a cuyos efectos puede celebrar los contratos que fueren menester; 3) Explotación parcial o total de canales de, televisión, emisoras de radio, servicios complementarios de radiodifusión, ya sea en forma directa mediante licencia, permiso o autorización, propios, provisorios, cautelares o definitivos, o a través de terceros titulares de tales autorizaciones administrativas y/o jurisdiccionales; 4) Producción, realización, edición, explotación y comercialización de filmaciones, grabaciones de audio e imagen de cualquier índole mediante Videocasetes y/o cualquier sistema sustitutivo o semejante que en el futuro existiere; 5) Producción, realización, edición, explotación y comercialización de espacios de transmisión de audio y/o imagen en lugares públicos, privados, abiertos, cerrados y/o en la vía pública, mediante transmisiones en directo o a través de grabaciones; 6) Producción, realización, explotación y comercialización de espectáculos artísticos, deportivos, culturales, sociales, de cualquier naturaleza; 7) Producción, realización y comercialización integral de campañas publicitarias comerciales, industriales, sociales, institucionales, políticas y/o gubernamentales; 8) Edición, impresión, publicación, representación, comercialización y/o distribución de medios gráficos de comunicación social masiva o restringida. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social. El domicilio se fija en Arbo y Blanco 273, Resistencia (Chaco). El Capital social es de Pesos Doce mil (\$ 12.000,00) que los socios suscriben e integran de la siguiente manera: Nieves Elsa GARCIA la suma de \$ 10.800,00 (1080 cuotas de \$ 10,00 cada una) y María Eugenia BORDON suma de \$ 1.200,00 (120 cuotas de \$ 10,00 cada una). El aporte se realiza en efectivo. La Administración social estará a cargo Nieves Elsa GARCIA en carácter de socio-gerente. El cierre de ejercicio será los 31 de diciembre de cada año. Secretaría, 15 de julio de 2008.

Dra. Marta Elvira Fortuny

Secretaria

R.Nº 131.462

E:21/7/08